Estados Financieros y Dictamen del Revisor Fiscal de **Computec Outsourcing S.A.S.-En Reorganización**

Por los periodos terminados a 31 de diciembre de 2022 y 2021





Contenido

	!	Páginas
Dictamen del Revisor Fiscal	3	
Certificación de los Estados Financieros	14	
Estado de Situación Financiera	17	
Estado de Resultados Integral	19	
Estado de Cambios en el Patrimonio	20	
Estado de Flujos de Efectivo	21	
Revelaciones a los Estados Financieros	23	
Informe Art. 446 del Código de Comercio	66	
Resumen de Cuentas por pagar y por cobrar a los Accionistas	67	







INFORME DEL REVISOR FISCAL

Señores Accionistas

COMPUTEC OUTSOURCING SAS – En Reorganización Empresarial

1. Informe de auditoría sobre los Estados Financieros Separados

Opinión

Hemos auditado los Estados Financieros Separados de COMPUTEC OUTSOURCING S.A.S. – En reorganización Empresarial, en adelante COMPUTEC, que comprenden el Estado de Situación Financiera al 31 diciembre de 2022, y el Estado de Resultados Integral, de Cambios en el Patrimonio de los Accionistas y de Flujos de Efectivo, por el año terminado en esa fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los Estados Financieros Separados adjuntos a este informe, tomados fielmente de los libros de contabilidad, presentan razonablemente en todos sus aspectos de importancia material la situación financiera de COMPUTEC al 31 de diciembre de 2022, los resultados integrales de sus operaciones, los cambios en el patrimonio y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera vigentes en Colombia e instrucciones de la Superintendencia de Sociedades, las cuales fueron aplicadas de manera uniforme con el periodo anterior.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las normas de auditoría vigentes en Colombia. Nuestra responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección de Responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de los Estados Financieros Separados.

Somos independientes de COMPUTEC, de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a la auditoría de los Estados Financieros Separados en Colombia y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para expresar nuestra opinión.

Incertidumbre relacionada con la Entidad en funcionamiento

Llamamos la atención sobre la Nota 35 de los Estados Financieros Separados en la que se revela que COMPUTEC fue admitida por la Superintendencia de Sociedades el 31

Página 1 de 11







de marzo de 2021 en proceso de reorganización empresarial bajo la Ley 1116 de 2006, con el fin de lograr un acuerdo con los acreedores para preservar la empresa como unidad de explotación económica y fuente generadora de empleo. COMPUTEC está a la espera de que la Superintendencia de Sociedades convoque a una audiencia en la que resolverá las objeciones presentadas por ciertos acreedores contra el proyecto de graduación y calificación de créditos y derechos de voto. Una vez resueltas dichas objeciones y aprobado el proyecto de graduación y calificación de créditos y derechos de voto, COMPUTEC tendrá un plazo de cuatro meses para negociar y celebrar el acuerdo de reorganización, sin perjuicio de que pueda ser celebrado en un término inferior. La información asociada al proceso de reorganización de COMPUTEC consta en el expediente No. 77412 de la Superintendencia de Sociedades, el cual es de carácter público y puede ser consultado en la plataforma dispuesta para estos efectos.

La dirección en la preparación de los Estados Financieros Separados al 31 de diciembre de 2022 evalúo la hipótesis de negocio en marcha, considerando para el efecto factores financieros, operativos, y legales. A pesar de existir incertidumbres importantes relacionadas con eventos y condiciones que pueden generar dudas significativas acerca de la capacidad de la entidad para continuar como un negocio en marcha, la dirección concluyó que la citada hipótesis continúa siendo apropiada, en razón a que COMPUTEC tiene alternativas reales diferentes a las de terminar sus operaciones o liquidarse.

Asuntos clave de la auditoría

Los asuntos clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor importancia en nuestra auditoría de los Estados Financieros Separados del periodo actual.

Estos asuntos han sido considerados en el contexto de nuestra auditoría de los Estados Financieros Separados en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre los mismos, por lo tanto, no expresamos una opinión por separado sobre los asuntos claves de auditoría.

Estimación del deterioro de los activos intangibles con vida útil indefinida Ver Notas 12 de los Estados Financieros Separados					
Asuntos Claves de la Auditoria	Manera como se abordaron en nuestra auditoria				
El saldo de los activos intangibles con vida útil indefinida, representados en marcas adquiridas y plusvalía, corresponden al 49% del total de los activos al cierre de 2022.	auditoría consideró, entre otras, las				
	Conocimos el perfil y experiencia del especialista que hizo el estudio del				

Página 2 de 11





Estimación del deterioro de los activos intangibles con vida útil indefinida Ver Notas 12 de los Estados Financieros Separados					
Asuntos Claves de la Auditoria	Manera como se abordaron en nuestra auditoria				
La estimación del deterioro de los intangibles con vida útil indefinida demanda aplicar técnicas especializadas de valoración, juicios profesionales y realizar proyecciones financieras. COMPUTEC contrató especialistas externos para estimar el posible deterioro de estos activos. Consideramos que los activos intangibles de vida indefinida son un asunto clave de auditoría por su importancia material en los Estados Financieros Separados y por el nivel de especialización que demanda la estimación de su recuperación.	deterioro de los activos intangibles con vida útil indefinida. Obtuvimos el estudio de la valoración de los activos y nos reunimos con el personal clave para para comprender los juicios aplicados. Formulamos observaciones al estudio con base en nuestra revisión. Constatamos que el registro contable del deterioro es consistente con el resultado del estudio sobre el asunto. Examinamos la adecuada clasificación, presentación y revelación de los activos intangibles con vida útil indefinida en los Estados Financieros Separados. El resultado de los procedimientos descritos fue satisfactorio bajo principios de contabilidad para una entidad que cumple con la hipótesis de negocio en marcha, sin embargo, advertimos que el importe de estos activos podría variar en caso de aplicar el principio contable de valor neto de liquidación.				

	Manera como se abordaron en
Asuntos Claves de la Auditoria	nuestra auditoria
El saldo del impuesto diferido activo representa el 28% del total de los activos.	Sobre este asunto, nuestro énfasis de auditoría consideró, entre otras, la siguientes actividades:

Página 3 de 11





Impuesto diferido activo Ver Nota 13 de los Estados Financieros S	eparados
Asuntos Claves de la Auditoria	Manera como se abordaron en nuestra auditoria
El reconocimiento y medición de los impuestos diferidos demanda la aplicación de normas especializadas y juicios técnicos para su estimación. Consideramos que el saldo por impuesto diferido en el activo es una situación clave de auditoría por su importancia material en los Estados Financieros Separados y por los juicios que deben aplicarse para su estimación.	 Obtuvimos el estudio que soporta la estimación del impuesto diferido y la renta liquida gravable proyectada que sustenta su reconocimiento. A partir del estudio adelantado por COMPUTEC constatamos la posibilidad de compensar las pérdidas fiscales que dieron origen al correspondiente activo por impuestos diferido. Validamos la adecuada clasificación, presentación y revelación del impuesto diferido en los Estados Financieros Separados. El resultado de los procedimientos descritos fue satisfactorio bajo principios de contabilidad para una entidad que cumple con la hipótesis de negocio en marcha, sin embargo, advertimos que el importe de estos activos podría variar en caso de aplicar el principio contable de valor neto de liquidación.

Párrafo de énfasis

Sin modificar nuestra opinión llamamos la atención sobre las siguientes situaciones:

 Como se detalla en la Nota 13 de los Estados Financieros Separados al 31 de diciembre de 2022 existían pérdidas fiscales acumuladas por \$26.401 millones pendientes de compensar con rentas liquidas ordinarias, de las cuales \$17.008 millones tienen límite de 12 años para ser compensadas, contados desde el año siguiente al que se causaron, y \$9.393 millones sin la citada restricción.

La dirección realizó proyecciones financieras, en un escenario de hipótesis de negocio en marcha, y estimó que a futuro se generarán rentas liquidas ordinarias que permitirán compensar las pérdidas fiscales. En este contexto, se registró el activo por impuesto diferido por \$5.466 millones, sobre una base de pérdidas fiscales de \$15.617 millones.



Página 4 de 11





- Al 31 de diciembre de 2022 se tenían activos intangibles con vida útil indefinida por importe neto de deterioro de \$10.659 millones, representados en plusvalía de \$4.634 millones y marcas adquiridas de \$6.025 millones, que surgieron en la adquisición de negocios en años anteriores. Como se revela en la Nota 12 de los Estados Financieros Separados, anualmente se actualiza con el apoyo de especialistas externos la estimación de su deterioro. En 2022 el resultado del estudió arrojó un deterioro para la marca de \$7.135 millones. La estimación del deterioro de los activos intangibles de vida útil indefinida se realizó a partir de su valor de uso y en un escenario de hipótesis de negocio en marcha.
- Al 31 de diciembre de 2022 existía software en desarrollo por \$1.335 millones, necesario para fortalecer el modelo de negocio digital. Una vez se encuentre el mismo en condiciones de uso dará inició a su amortización.
- Como se indica en las Notas 6 y 17 de los Estados Financieros Separados COMPUTEC es el accionista único de DATACOURRIER S.A.S. EN LIQUIDACION VOLUNTARIA. Al 31 de diciembre de 2022 existían saldos por pagar de \$5.684 millones a dicha Entidad, de los cuales \$5.622 millones ingresaron al proceso de reorganización empresarial bajo la Ley 1116 de 2006. Con respecto al pago de estas obligaciones, los administradores consideran que una vez se alcance el acuerdo de pago durante el proceso de reorganización empresarial se procederá a su cancelación en las condiciones pactadas en el mismo.

El importe de los casos descritos anteriormente fue determinado bajo un escenario de negocio en marcha, por tanto, en caso de no alcanzar COMPUTEC el acuerdo con los acreedores, o no presentarse, o no ser confirmado, en desarrollo del proceso de reorganización empresarial bajo la Ley 1116 de 2006, se producirá la disolución y liquidación de COMPUTEC, lo cual afectaría el valor recuperable de los activos como consecuencia de aplicar el principio contable de valor neto de liquidación.

Otros asuntos

Los Estados Financieros Separados por el periodo terminado en 31 de diciembre de 2021 se presentan únicamente para efectos de comparación y expresé una opinión sin salvedades sobre los mismos en mi informe de auditoría del 23 de febrero de 2022.

Responsabilidades de la dirección y de los responsables del gobierno en relación con los Estados Financieros Separados

La dirección es responsable de la preparación y presentación razonable de los Estados Financieros Separados, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información

Página 5 de 11







Financiera vigentes en Colombia y del control interno necesario para preparar Estados Financieros Separados libres de incorrección material, debido a fraude o error.

En la preparación de los Estados Financieros Separados, la dirección es responsable de valorar y revelar la capacidad de COMPUTEC para continuar como negocio en marcha y aplicar el principio contable de empresa en funcionamiento, e informar, cuando sea pertinente, los problemas relacionados con el cumplimiento y aplicación del principio contable de negocio en marcha. Dicha responsabilidad incluye seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas; así como establecer los estimados contables razonables en las circunstancias.

Los responsables del gobierno y la dirección son los encargados de la supervisión del proceso de información financiera de COMPUTEC.

Responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de los Estados Financieros Separados

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los Estados Financieros Separados en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría con nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría vigentes en Colombia siempre detecte una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones materiales pueden ser causadas por fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, se estima que puedan razonablemente influir en las decisiones económicas que toman los usuarios a partir de los Estados Financieros Separados.

Como parte de nuestra auditoría, aplicamos juicio profesional y mantuvimos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

Identificamos y valoramos los posibles riesgos de incorrección material en los Estados Financieros Separados, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtuvimos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para soportar nuestra opinión.

El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es mayor frente al que se origina por un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.







- Obtuvimos conocimiento de los riesgos y del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias.
- ➤ Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y las revelaciones de la dirección sobre el particular.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los Estados Financieros Separados, incluida la información revelada, y si los Estados Financieros Separados representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran su representación fiel.
- > Obtuvimos la información necesaria para cumplir adecuadamente nuestras funciones.
- Concluimos sobre la adecuada utilización que hizo la Dirección del principio contable de negocio en marcha y basados en la evidencia de auditoría, obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría, determinamos que existe una incertidumbre que puede generar dudas acerca de la capacidad de la entidad para continuar como un negocio en marcha, tal y como lo expresamos en la sección de Incertidumbre relacionada con la Entidad en funcionamiento de nuestro informe.
- ➤ Informamos a los responsables del gobierno, entre otros, los siguientes asuntos:
 - El alcance y el momento de realizar la auditoría planeada, los hallazgos significativos de auditoría y las deficiencias relevantes del control interno que identificamos durante la misma.
 - Los asuntos claves de la auditoria que, según nuestro juicio profesional, fueron los de mayor importancia en la auditoría de los Estados Financieros Separados del periodo actual. Describimos estos asuntos en nuestro informe de auditoría salvo que por disposiciones legales o reglamentarias se prohíba su revelación pública o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, concluyamos que su reporte pueda generar consecuencias adversas que superen los beneficios del interés público que se derivan de comunicación.

2. Informe del Revisor Fiscal sobre el cumplimiento de los numerales 1º y 3º del artículo 209 del Código de Comercio

En nuestra calidad de Revisores Fiscales de COMPUTEC y en cumplimiento de los artículos 1.2.1.2 y 1.2.1.5 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, modificados por los artículos 4 y 5 del Decreto 2496 de 2015, respectivamente, nos pronunciamos para el año 2022 sobre lo requerido en los numerales 1º) y 3º) del artículo 209 del Código de Comercio, los cuales detallamos a continuación:

SE STATE OF THE ST





- 1º) Si los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las ordenes o instrucciones de la Asamblea de Accionistas, y
- 3º) Si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la sociedad o de terceros que estén en su poder.

Conclusión

En nuestra conclusión los actos de los administradores de COMPUTEC se ajustan a los estatutos y a las ordenes o instrucciones de la Asamblea de Accionistas, existen y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la sociedad o de terceros que están en su poder.

Fundamentos de la conclusión

Hemos llevado a cabo el trabajo de conformidad con la Norma Internacional de Encargos de Aseguramiento 3000 (Revisada) - Encargos de aseguramiento distintos de la auditoría o de la revisión de información financiera histórica.

Nuestra responsabilidad de acuerdo con dicha norma se describe más adelante en la sección de Responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con el informe del revisor fiscal sobre el cumplimiento de los numerales 1º y 3º del artículo 209 del Código de Comercio

El trabajo de aseguramiento razonable comprendió aplicar los siguientes procedimientos:

- Conocer y entender los estatutos sociales, las actas de la Asamblea de Accionistas, y los componentes del control interno implementados por COMPUTEC.
- Obtener una representación escrita de la dirección sobre si los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y si hay y son adecuadas las medidas de control interno, que incluyen los sistemas de administración de riesgos implementados, de conservación y custodia de los bienes de COMPUTEC y los de terceros que están en su poder.
- Verificar el cumplimiento de los estatutos.
- Obtener una confirmación de la dirección sobre los temas tratados en reuniones de la Asamblea de Accionistas que se encuentran pendientes por consignar en actas.
- Verificar si los actos de la dirección y los responsables del gobierno se ajustan a los estatutos y a las ordenes o instrucciones de la Asamblea de Accionistas documentadas en actas.

SGS SGS





- Confirmar con la dirección sobre cambios y/o proyectos de modificación a los estatutos durante el período cubierto y validar su implementación.
- ➤ Evaluar si hay y son adecuadas las medidas de control interno, que incluyen los sistemas de administración de riesgos implementados, de conservación y custodia de los bienes de COMPUTEC y los de terceros que están en su poder. Lo cual incluye:
 - Concluir sobre la presencia de los cinco componentes que deben estar presentes en la organización, diseñados y funcionando conjuntamente de manera integrada:
 i) ambiente de control; ii) evaluación de riesgos; iii) actividades de control; iv) información y comunicación; y v) actividades de supervisión.
 - Realizar pruebas de diseño e implementación sobre los controles relevantes de los componentes de control interno sobre el reporte financiero, y
 - Evaluar el diseño, implementación y eficacia operativa de los controles relevantes, manuales y automáticos, de los procesos clave del negocio, relacionados con las cuentas significativas de los Estados Financieros Separados.

Nuestra conclusión se basa en la evidencia obtenida sobre los asuntos descritos, y está sujeta a las limitaciones inherentes expuestas en este informe.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra conclusión.

Realizamos seguimiento a las respuestas sobre las cartas de recomendaciones dirigidas a la dirección y no hay asuntos de importancia material pendientes que puedan afectar nuestra conclusión.

Limitaciones inherentes

Debido a las limitaciones inherentes a cualquier estructura de control interno, es posible que existan controles efectivos a la fecha de nuestro examen que cambien esa condición durante el período evaluado, debido a que nuestro informe se basa en pruebas selectivas.

Adicionalmente, la evaluación del control interno tiene riesgo de volverse inadecuada por cambios en las condiciones o porque el grado de cumplimiento con las políticas y procedimientos puede deteriorarse. Por otra parte, las limitaciones inherentes al control interno incluyen el error humano, fallas por colusión de dos o más personas o, inapropiado sobrepaso de los controles por parte de la dirección.



Responsabilidades de la dirección y de los responsables del gobierno en relación con el cumplimiento de los numerales 1º y 3º del artículo 209 del Código de Comercio

La dirección y los responsables del gobierno de COMPUTEC son responsables por el cumplimiento de los estatutos y de las decisiones de la Asamblea de Accionistas y por diseñar, implementar y mantener medidas adecuadas de control interno, que incluyen los sistemas de administración de riesgos implementados, de conservación y custodia de los bienes de la sociedad y los de terceros que están en su poder.

Responsabilidad del Revisor Fiscal en relación con el informe del revisor fiscal sobre el cumplimiento de los numerales 1º y 3º del artículo 209 del Código de Comercio

Nuestra responsabilidad consiste en llevar a cabo un trabajo de aseguramiento razonable para expresar una conclusión basada en la evidencia obtenida sobre el cumplimiento de los numerales 1º y 3º del artículo 209 del Código de Comercio.

De conformidad con la Norma Internacional de Encargos de Aseguramiento 3000 (Revisada) - Encargos de aseguramiento distintos de la auditoría o de la revisión de información financiera histórica, cumplimos con requisitos éticos, planeamos y ejecutamos los procedimientos que consideremos necesarios para obtener una seguridad razonable sobre el cumplimiento de los numerales 1º y 3º del artículo 209 del Código de Comercio.

3. Informe sobre otros requerimientos legales y regulatorios

La dirección es responsable por el cumplimiento de aspectos regulatorios en Colombia.

Nuestra responsabilidad como Revisor Fiscal en estos temas es efectuar procedimientos de revisión para emitir un concepto sobre su adecuado cumplimiento. Bajo este contexto, expresamos:

- a) La contabilidad se lleva conforme a las normas legales, a la técnica contable y cuando es del caso, bajo las normas especiales proferidas por la Entidad de supervisión.
- b) Las operaciones registradas en los libros de contabilidad se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas o de la Junta Directiva.
- c) La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de registro de accionistas y de actas de Asamblea de Accionistas y de Junta Directiva se llevan y conservan debidamente.





- d) COMPUTEC ha efectuado en forma correcta y oportuna sus aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, con lo cual, la información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, es correcta, y no existe mora en el pago de aportes al sistema de seguridad social integral.
- e) COMPUTEC cumple las normas e instrucciones de la Superintendencia de Sociedades relacionadas con la implementación de los sistemas de administración de riesgos de lavado de activos y la financiación del terrorismo SAGRILAFT.
- f) Los administradores dejaron constancia en su informe de gestión de que no entorpecieron la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.
- g) Existe concordancia entre los Estados Financieros Separados que se acompañan y el informe de gestión presentado por los administradores.
- h) En la Nota 35 de los Estados Financieros Separados se detallan las obligaciones causadas con posterioridad al inicio del proceso de reorganización empresarial bajo la ley 1116 de 2006 y que se encontraban vencidas al 31 de diciembre de 2022, indicando su concepto, fechas de origen, de vencimiento y de pago posterior cuando se realizó.

Realizamos seguimiento a las respuestas sobre las cartas de recomendaciones dirigidas a la dirección y no hay asuntos de importancia material pendientes que puedan afectar nuestro concepto.

Y. LILIANA HOYOS CHINGATE

Revisor Fiscal

Tarjeta Profesional No.114990-T

Designada por Amézquita & Cía. S.A.S.

Bogotá, 27 de febrero de 2023



Certificación de Estados Financieros Separados

Agustín Morales Rubio en calidad de Representante Legal y Omaida Yiscela Ruiz, en calidad de Contadora de COMPUTEC OUTSOURCING S.A.S.-En Reorganización declaramos que los Estados Financieros: el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados Integral, de Cambios en el Patrimonio de los Accionistas y de Flujo de Efectivo, junto con las revelaciones a las notas, por los periodos terminado el 31 de diciembre de 2022 y 2021, se elaboraron con base en las Normas Internacionales de Información Financiera aceptadas en Colombia bajo la Ley 1314 de 2009, asegurando que presentan razonablemente las cifras expresadas.

También confirmamos que:

- 1. Las cifras incluidas en los mencionados Estados Financieros y en sus revelaciones fueron fielmente tomadas de los libros de contabilidad de COMPUTEC OUTSOURCING S.A.S.-En Reorganización.
- 2. No ha habido irregularidades que involucren a miembros de la administración que puedan tener efecto de importancia relativa sobre los Estados Financieros enunciados o en sus revelaciones.
- 3. Aseguramos la existencia de activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones registrados de acuerdo con cortes de documentos, acumulación y compensación contable de sus transacciones en el periodo terminado el 31 de diciembre de 2022 y evaluados bajo métodos de reconocido valor técnico.
- 4. Confirmamos la integridad de la información proporcionada, respecto a que todos los hechos económicos han sido reconocidos en los Estados Financieros enunciados o sus revelaciones.
- 5. Los hechos económicos se han registrado, clasificado, descrito y revelado dentro de los Estados Financieros enunciados o en sus revelaciones incluyendo los gravámenes y restricciones de los activos, pasivos reales y contingencias, así como también las garantías que se han dado a terceros.
- 6. La información contenida en los formularios de autoliquidación de aportes al sistema general de seguridad social integral es correcta, de acuerdo con las disposiciones legales y COMPUTEC OUTSOURCING S.A.S.-En Reorganización se encuentra al día por concepto de aportes al sistema mencionado.
- 7. No ha habido hechos posteriores al 31 de diciembre de 2022 que requieran ajuste o explicación en los Estados Financieros o en sus revelaciones.
- 8. La empresa no cuenta con información cierta y definitiva de hechos importantes ocurridos luego del cierre contable que genere contingencias que comprometan su evolución y el patrimonio de los Accionistas.



Dado en Bogotá D.C, a los 03 días del mes de febrero de 2023.

Agustín Morales Rubio Representante Legal C.C. 79.324.045

Con base en las afirmaciones anteriores, efectuadas por el Representante Legal de la Compañía, manifiesto que la información ha sido adecuadamente clasificada y registrada en los Estados Financieros de COMPUTEC OUTSOURCING S.A.S.-En Reorganización al 31 de diciembre de 2022.

Omaida Yiscela Ruiz Contadora T.P. 189648T C.C. 1.101.174.428 Yaneth Liliana Hoyos Revisor Fiscal T.P 114990-T Designado por Amézquita & CÍA S.A.S.

C.C. 52.362.284



Estados Financieros Separados

A continuación, se presentan los Estados Financieros Separados los cuales dan a conocer la situación económica y financiera de la Compañía, así como los cambios que experimentó Computec Outsourcing S.A.S., por el periodo terminado a corte de diciembre 31 del 2022.

Constituyen el producto final de la contabilidad y fueron elaborados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera en cumplimiento de los periodos de preparación, apertura, transición y aplicación sobre el cual se revela la información.

Los Estados Financieros a presentar según la normatividad son:

- 1. Estado de Situación Financiera Separado.
- 2. Estado de Resultados Integral Separado.
- 3. Estado de Cambios en el Patrimonio Separado.
- 4. Estado de Flujos de Efectivo Separado.
- 5. Notas a los Estados Financieros.



Estado de Situación Financiera Separado

A 31 de diciembre

Expresado en miles de pesos colombianos

		2022	2021
Efectivo y equivalentes al efectivo	4	99.974	121.294
Cuentas comerciales por cobrar	5	1.468.514	3.388.576
Cuentas empresas vinculadas por cobrar	6	-	1.329.338
Otras cuentas comerciales por cobrar	7	673.741	968.839
Inventarios	8	17.355	62.248
Cargos diferidos	9	84.581	88.256
Total activo corriente		2.344.165	5.958.551
Activo no corriente			
Propiedad, planta y equipo	10	471.566	483.649
Activos con derecho a uso	11	81.072	169.514
Activos intangibles	12	10.658.788	18.153.047
Impuesto diferido	13	6.131.364	5.806.266
Cargos diferidos	9	1.757.826	2.252.062
Activos no corrientes mantenidos para la venta	14	117.685	117.685
Total activo no corriente		19.218.301	26.982.223
Total activo		21.562.466	32.940.774
Pasivo y patrimonio			
Arrendamientos financieros	15	84.579	85.485
Cuentas comerciales por pagar	16	905.141	1.244.494
Cuentas con empresas vinculadas por pagar	17	62.407	-
Otras cuentas comerciales por pagar	18	422.458	1.188.068
Impuestos, gravámenes y tasas	19	903.941	1.458.770
Beneficios a empleados	20	459.237	469.757
Ingresos percibidos por adelantado	21	41.684	172.050
Total pasivo corriente		2.879.447	4.618.624
Pasivo no corriente			
Obligaciones financieras	15	5.679.466	5.689.480
Arrendamientos financieros	15	-	84.579
Cuentas comerciales por pagar	16	1.620.731	1.676.094
Cuentas con empresas vinculadas por pagar	17	5.622.116	5.679.729
Otras cuentas comerciales por pagar	18	1.785.171	1.653.697
Impuestos, gravámenes y tasas	19	1.009.452	-
Impuesto diferido	13	705.549	120.260
Beneficios a empleados	20	157.196	245.771
Pasivo no corriente		16.579.681	15.149.610
Total pasivo		19.459.128	19.768.234
	•		



	_	2022	2021
Patrimonio			
Capital	22	22.610.942	22.610.942
Prima en colocación de acciones	22	22.189.840	22.189.840
Reserva legal	22	55.806	55.806
Reserva futuros ensanches	22	502.254	502.254
Pérdidas retenidas NIIF	22	(1.298.517)	(1.298.517)
Pérdidas acumuladas	22	(30.427.214)	(29.469.355)
Superávit método de participación	22	(460.570)	(460.570)
Utilidad neta del ejercicio	22 _	(11.069.203)	(957.860)
Total patrimonio	_	2.103.338	13.172.540
Total pasivo y patrimonio	_	21.562.466	32.940.774

Las notas hacen parte integral de los Estados Financieros

Agustín Morales Rubio Representante Legal (Ver certificación adjunta) (Original firmado) Omaida Yiscela Ruiz Contadora TP: 189648T

(Ver certificación adjunta) (Original firmado) Yaneth Liliana Hoyos Revisor Fiscal T.P 114990-T

Designada por Amézquita y Cía. S.A.S.

(Ver Informe adjunto) (Original firmado)



Estado de Resultados Integral Separado

Por los años terminados en 31 de diciembre

Expresado en miles de pesos colombianos, excepto la (pérdida) utilidad por acción.

		2022	2021
Ingresos operacionales	23	9.725.967	12.891.949
Costos de ventas	24	(6.808.667)	(8.866.927)
Resultado bruto		2.917.300	4.025.022
Gastos operacionales de administración	25	(2.413.009)	(3.239.831)
Gastos operacionales de ventas	26	(371.296)	(643.014)
Resultado operacional		132.995	142.177
Ingresos financieros	27	203	511
Gastos financieros	28	(208.306)	(345.832)
Diferencia en cambio neta	29	(32.643)	(12.840)
Otros ingresos no operacionales	30	164.303	618.142
Otros gastos no operacionales	31	(10.865.565)	(1.382.070)
Resultado antes de impuestos		(10.809.013)	(979.912)
Impuesto a la renta diferido	13	(260.190)	36.359
Impuesto a la renta	7	-	(389)
Resultado neto del ejercicio		(11.069.203)	(943.942)
Utilidad neta por acción		(48,96)	(4,17)

Las notas hacen parte integral de los Estados Financieros.

Agustín Morales Rubio Representante Legal (Ver certificación adjunta) (Original firmado)

Omaida Yiscela Ruiz Contadora TP: 189648T (Ver certificación adjunta) (Original firmado) Yaneth Liliana Hoyos Revisor Fiscal T.P 114990-T Designada por Amézquita y Cía. S.A.S. (Ver Informe adjunto) (Original firmado)



Estado de Cambios en el Patrimonio de los Accionistas Separado

Por los años terminados en 31 de diciembre Expresado en miles de pesos colombianos.

	Capital <u>social</u>	Prima en colocación de acciones	Reserva <u>legal</u>	Reservas futuras ensanches	Resultado neto <u>del ejercicio</u>	Pérdidas acumuladas	Pérdidas retenidas NIIF	Superávit método de participación	Total <u>Patrimonio</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2020	22.610.942	22.189.840	55.806	502.254	(3.473.786)	(26.235.569)	(1.298.517)	(460.570)	13.890.400
Traslado resultado ejercicio anterior	-	=	-	-	3.473.786	(3.473.786)	-	-	-
Pérdida neta del ejercicio	-	-	-	-	(957.860)	-	-	-	(957.860)
Valorizaciones	-	-	-	-	-	240.000	-	-	240.000
Saldos al 31 de diciembre de 2021	22.610.942	22.189.840	55.806	502.254	(957.860)	(29.469.355)	(1.298.517)	(460.570)	13.172.540
Traslado resultado ejercicio anterior	-	=	-	-	957.860	(957.860)	-	-	-
Resultado neto del ejercicio	-	-	-	-	(11.069.203)	-	-	-	(11.069.203)
Saldos al 31 de diciembre de 2022	22.610.942	22.189.840	55.806	502.254	(11.069.203)	(30.427.214)	(1.298.517)	(460.570)	2.103.338

Las notas hacen parte integral de los Estados Financieros.

Agustín Morales Rubio Representante Legal (Ver certificación adjunta)

(Original firmado)

Omaida Yiscela Ruiz

Contadora TP: 189648T

(Ver certificación adjunta)

(Original firmado)

Yaneth Liliana Hoyo

Revisor Fiscal T.P 114990-T

Designada por Amézquita y Cía. S.A.S.

(Ver Informe adjunto) (Original firmado)



Estado de Flujos de Efectivo Separado

Por los años terminados en 31 de diciembre

Expresado en miles de pesos colombianos.

Expresado en miles de pesos colombianos.		
Flujos de efectivo de actividades de operación:	2022	2021
Resultado neto del ejercicio	(11.069.203)	(957.860)
Conciliación entre el excedente neto del ejercicio y el efectivo		
neto provisto por (usado en) las actividades de operación:	444.050	105 105
Depreciación propiedad, planta y equipo	111.962	125.425
Depreciación activos con derecho a uso	88.442	91.378
Amortización de activos intangibles	359.259	431.111
Amortización de cargos diferidos	395.864	467.521
Efecto deterioro cuentas comerciales por cobrar	2.034.830	13.600
Recuperación de costos y gastos	(53.236)	(289.818)
Retiros propiedad, planta y equipo	124	9.679
Efecto impuesto diferido	260.190	(36.359)
Efecto impuesto renta	-	389
Deterioro	8.408.314	911.974
Diferencia en cambio no realizada	32.643	12.841
Subtotal	569.189	779.881
Cambios en activos y pasivos operacionales		
Cuentas comerciales por cobrar	(114.244)	(126.500)
Otras cuentas comerciales por cobrar	295.098	(272.922)
Cuentas empresas vinculadas por cobrar	1.329.338	(1.329.338)
Inventarios	44.893	47.038
Cargos diferidos	(2.342.534)	(2.704.659)
Cuentas comerciales por pagar	(384.725)	609.849
Otras cuentas comerciales por pagar	(634.136)	1.212.472
Cuentas empresas vinculadas por pagar	4.794	1.241.982
Impuestos, tasas y gravámenes	454.623	726.517
Ingresos percibidos por adelantado	(130.366)	82.311
Beneficios a empleados	(99.095)	(182.663)
Subtotal	(1.576.353)	(695.913)
Efectivo usado por actividades de operación	(1.007.164)	83.968
Flujos de efectivo de actividades de inversión:		
Propiedad, planta y equipo	(100.003)	(302.218)
Activos con derecho a uso	-	(141.295)
Diferidos	1.171.267	-
Efectivo utilizado por actividades de inversión	1.071.264	(443.513)



Obligaciones financieras	(10.014)	(167.756)
Arrendamientos financieros	(85.485)	24.611
Capital		240.000
Efectivo provisto por actividades de financiación	(95.498)	96.856
Efectivo usado en el periodo	(31.398)	(262.689)
Diferencia en cambio realizada	10.078	4.789
Efectivo al inicio del ejercicio	121.294	379.193
Efectivo al final del ejercicio	99.974	121.294
Diferencia en cambio realizada Efectivo al inicio del ejercicio	10.078 121.294	4.789 379.193

Las notas hacen parte integral de los Estados Financieros.

Agustín Morales Rubio Representante Legal (Ver certificación adjunta) (Original firmado)

Omaida Yiscela Ruiz Contadora TP: 189648T (Ver certificación adjunta) (Original firmado) yaneth Liliana Hoyos Revisor Fiscal T.P 114990-T Designada por Amézquita y Cía. S.A.S. (Ver Informe adjunto) (Original firmado)



Notas a los Estados Financieros

Expresadas en miles de pesos colombianos.

Nota 1. - Entidad reportante.

Computec Outsourcing S.A.S. (antes Outsourcing Documentos S.A.S.) en adelante la Compañía, fue establecida de acuerdo a las Leyes colombianas el 1 de agosto de 2013, inscrita en Cámara de Comercio de Bogotá el 20 de agosto de 2013 como Outsourcing de Documentos S.A.S. con un término de duración indefinida. La dirección de su sede principal es la Carrera 63 No. 17-32 en la ciudad de Bogotá, Colombia. Su objeto social principal consiste en ofrecer a terceros servicios de procesamiento de datos, almacenamiento, administración, manejo y transformación de información en todas sus formas, comunicación, captura, enrutamiento y/o transferencia electrónica de datos, creación, administración y organización de archivos, documentos y bases de datos para terceros, a partir del año 2017 fue certificada como proveedor tecnológico.

La Asamblea de Accionistas de Outsourcing de Documentos S.A.S. aprobó la fusión con Hermes Documentos S.A.S., (Compañía Matriz de Outsourcing de Documentos S.A.S.), Sociedad constituida mediante documento de fecha 17 de septiembre de 2013, inscrita en la Cámara de Comercio de Bogotá el 18 de septiembre de 2013, con domicilio en Bogotá D.C.

El 30 de octubre de 2014 se perfeccionó la fusión de conformidad con lo establecido en el artículo 178 del Código de Comercio. Los efectos de la fusión iniciaron una vez se formalizó. La fusión se estableció por medio del acta No. 6 de la Asamblea de Accionistas inscrita el 30 de octubre de 2014 bajo número 01880031 del libro IX, **Computec Outsourcing S.A.S.** absorbe mediante fusión a la Sociedad Hermes Documentos S.A.S. la cual se disuelve sin liquidarse.

La compañía fue admitida en el trámite de Reorganización Empresarial en los términos de la Ley 1116 de 2006, mediante Auto No. 460-003610 del 30 de marzo de 2021 por parte de la Superintendencia de Sociedades.

Nota 2. - Bases de presentación de los Estados Financieros.

Marco Técnico Normativo.

Los Estados Financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y modificado por los Decretos 2496 de 2015 y 2131 de 2016.

Las NCIF están basadas en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) junto con sus interpretaciones emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB, por sus siglas en inglés), las cuales fueron traducidas oficialmente por el IASB al español al 31 de diciembre de 2015.



a. Declaración de cumplimiento.

La Compañía pertenece al grupo 2 de reporte de información, pero se acogió de manera voluntaria para presentar dicha información con el grupo 1 con base al Decreto número 2129 del 24 de octubre de 2014. En la preparación de los Estados Financieros se han aplicado las citadas normas de contabilidad e información financiera vigentes en Colombia.

Las políticas contables establecidas en la nota 3, "Políticas y prácticas contables", se han aplicado en la preparación de los Estados Financieros para el periodo terminado el 31 de diciembre de 2022.

b. Adopción primera vez y transición a la NIIF.

Para la preparación de los Estados Financieros de adopción por primera vez, la Compañía aplicó todos los procedimientos requeridos, sin modificar retroactivamente la contabilidad de acuerdo a los PCGA colombianos para la baja en cuentas de activos, pasivos financieros y estimaciones contables; dando como resultado una pérdida acumulada en el patrimonio de \$1.298.517.

c. Bases de presentación y de medición.

De acuerdo con la legislación la Compañía debe preparar Estados Financieros Separados y Consolidados.

Los Estados Financieros Separados son los que sirven de base para la distribución de dividendos y otras apropiaciones por parte de los accionistas.

Estados financieros consolidados son los estados financieros de un grupo, presentados como si se tratara de una sola entidad económica.

Los Estados Financieros se han preparado sobre la base de costo histórico, excepto por ciertos instrumentos financieros que son medidos al costo amortizado o a su valor razonable.

En general el costo histórico está basado en el valor razonable de las transacciones. Valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición.

d. Negocio en marcha.

La administración prepara los Estados Financieros sobre la base de negocio en marcha. En la realización de este juicio se considera la posición financiera actual de la Compañía, sus intenciones, el resultado de las operaciones y el acceso a los recursos en el mercado financiero y analiza el impacto de tales factores en las operaciones futuras.

A la fecha de este informe no tenemos conocimiento de ninguna situación de índole financieros, operativos y legales que nos haga creer que la Compañía no tenga la habilidad para continuar como negocio en marcha durante el año 2023, sin embargo, cabe resaltar que la compañía se encuentra dentro del proceso de reorganización ley 1116.



Estados Financieros separados

Computec Outsourcing S.A.S.- En Reorganización

Por los periodos terminados a 31 de diciembre de 2022 y 2021

Lo anterior se determinó mediante la medición de la capacidad que tiene la Compañía para continuar en funcionamiento:

- Teniendo en cuenta que la Compañía cuenta con diferentes contratos en ejecución, algunos de los cuales fueron recientemente suscritos o renovados y serán significativos en términos de ingresos.
- La Administración se encuentra adelantando la gestión comercial necesaria para generar sostenibilidad económica, rentabilidad para los Accionistas y continuidad del negocio.
- La Administración ha diseñado y ejecutado un plan robusto de control de gastos con resultados positivos.
- A la fecha no existe intención de liquidación de la Compañía por parte de sus accionistas.
- Los ingresos proyectados para el año 2023 son conservadores, el aumento de los mismos está dado por la vinculación y profundización de clientes que se espera obtener durante el año 2023.

e. Moneda funcional.

La moneda funcional utilizada por la Compañía para la presentación de sus Estados Financieros es el peso colombiano. Para efectos de presentación las cifras se muestran en miles de pesos.

f. Presentación de activos y pasivos.

El Estado de Situación Financiera presenta los activos y pasivos corrientes y no corrientes de forma separada.

g. Preparación del Estado de Resultados Integral.

El Estado de Resultados Integral se presenta por método de función de los gastos.

h. Preparación del Estado de Flujos de Efectivo.

El Estado de Flujos de Efectivo se prepara por el método indirecto.

i. Período contable.

La Compañía tiene definido por estatutos efectuar un corte de sus cuentas, preparar y difundir Estados Financieros de propósito general una vez al año, al 31 de diciembre.

Nota 3. - Políticas y prácticas contables.

Los Estados Financieros de la Compañía han sido preparados de acuerdo con las Normas de contabilidad e Información Financiera vigentes en Colombia, así:

Efectivo y equivalentes al efectivo.

El efectivo y los equivalentes del efectivo comprenden el disponible en efectivo, bancos, depósitos de corto plazo con un vencimiento original de tres meses o menor y otras inversiones a corto plazo de alta liquidez, fácilmente convertible en efectivo y que están sujetos a un riesgo



poco significativo de cambios en su valor. Estas partidas se registran a su costo histórico más intereses devengados.

b. Activos financieros.

Las cuentas por cobrar, clientes por ventas y servicios se pactan para ser recuperadas en el corto plazo, no tienen una tasa de interés establecida, por lo tanto, no incorporaran un componente de financiación y se miden por el importe de la factura original.

Los activos financieros de la Compañía no representan un mayor riesgo por no estar expuestas a cotización en bolsa, el efectivo y equivalentes que posee la compañía lo mantiene con entidades reconocidas y con una buena calificación por parte del FITCH.

La participación en la asociada se contabiliza usando el método de participación, inicialmente se reconoce al costo, que incluye los costos de transacción posteriormente a través del método de participación.

Los activos financieros de la compañía a nombre de su subsidiaria se encuentran deteriorados en un 100% dado que la compañía el 25 de noviembre de 2021 entro en estado de liquidación.

Deterioro de la cartera.

Con relación al deterioro de la cartera es calculada teniendo en cuenta el costo amortizado y el ciclo operativo de la misma contemplada en un recaudo de 180 días y una tasa WACC.

La tasa WACC también denominado Costo Promedio Ponderado del Capital (CPPC) es la tasa de descuento que se utiliza para descontar los flujos de caja futuros a la hora de valorar un proyecto de inversión.

También se aplica el cálculo del deterioro bajo el modelo de pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida de la cartera proveniente de ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos de clientes, las cuales no tienen un componente de financiación significativo. El cálculo está basado en la adopción de un enfoque simplificado e implementado como política para la cuenta por cobrar que supere los 360 días su deterioro será del 100% del valor adeudado.

El modelo de pérdida crediticia esperada requiere que se aplique juicio considerable con respecto a cómo los cambios en los factores económicos afectan las pérdidas crediticias esperadas, lo que se determina sobre una base promedio ponderada.

Los activos financieros diferentes de los activos financieros medidos a valor razonable con cambios en resultados, son evaluados en cada fecha de presentación de los Estados Financieros, para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro.

Un activo financiero o un grupo de activos financieros estarán deteriorados y se habrá producido una pérdida por deterioro del valor si y solo si, existe evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial y ese evento o eventos causantes de la pérdida tengan un impacto sobre los flujos de efectivo futuros



Estados Financieros separados Computec Outsourcing S.A.S.- En Reorganización

Por los periodos terminados a 31 de diciembre de 2022 y 2021

estimados. Todas las pérdidas por deterioro son reconocidas en resultado. La reversión de una pérdida por deterioro ocurre solo si éste puede ser relacionado objetivamente con un evento ocurrido después de que este fue reconocido.

c. Inventarios.

Reconocimiento.

Los inventarios son reconocidos como activos cuando:

- Sean poseídos para ser vendidos en el curso normal de la operación
- Estén en proceso de producción con vistas a esa venta o
- Estén en forma de materiales o suministros, para ser consumidos en el proceso de producción o en la prestación de servicios.

Cuando los inventarios sean vendidos, el importe en libros de los mismos se reconocerá como costo del periodo en el que se reconozcan los correspondientes ingresos de la operación. El importe de cualquier rebaja de valor, hasta alcanzar el valor neto realizable, así como todas las demás pérdidas en los inventarios, será reconocido en el periodo en que ocurra la rebaja o la pérdida. El importe de cualquier reversión de la disminución de valor que resulte de un incremento en el valor neto realizable, se reconocerá como una reducción en el valor de los inventarios, que hayan sido reconocidos como gasto, en el periodo en que la recuperación del valor tenga lugar.

La Compañía en su inventario cuenta con materia prima la cual es procesada primero antes de su venta. Los inventarios se registran al costo en el momento de su venta para tener asociación de ingreso y costo. La Compañía determina las salidas de inventario y el costo del inventario final utilizando el método del promedio ponderado el cual consiste en tomar el valor existente del inventario con los valores de las nuevas compras para luego dividirlo entre el número de unidades totales al final del ejercicio. El inventario físico se realizará anualmente, para asegurar al final del ejercicio el valor real.

Inventario de productos en proceso de fabricación.

El inventario de productos en proceso lo integra la materia prima adquirida por la Compañía que se encuentra en proceso de transformación para su producto final. La base para iniciar el proceso de costeo es la identificación de las órdenes trabajadas durante el mes, las facturadas y las que no finalizaron su proceso de producción para ser facturadas. El costo de producción se determina a través de la distribución de cada orden indicando el número de impresiones. Posterior a esto se calcula el costo promedio por cada referencia del inventario teniendo en cuenta las compras y las salidas de inventario para calcular el costo promedio.

El costo de los inventarios comprenderá todos los costos derivados de su adquisición y transformación, así como otros costos en los que se haya incurrido para darles su condición y ubicación actual.

El costo de adquisición de los inventarios comprenderá el precio de compra, los aranceles de importación y otros impuestos (que no sean recuperables posteriormente de las autoridades fiscales), el transporte, el almacenamiento y otros costos directamente atribuibles a la adquisición



de la mercancía, los materiales o los servicios. Los descuentos comerciales, las rebajas y otras partidas similares se deducirán para determinar el costo de adquisición.

Reconocimiento posterior.

Los inventarios se medirán al costo o al valor neto realizable, según cual sea menor.

Como método de valoración de inventarios la Compañía utiliza el promedio ponderado.

Los costos de transformación de los inventarios comprenderán aquellos costos directamente relacionados con las unidades producidas, tales como la mano de obra directa. También comprenderán una parte, calculada de forma sistemática, de los costos indirectos, variables o fijos, en los que se haya incurrido para transformar las materias primas en productos terminados. Son costos indirectos fijos los que permanecen relativamente constantes, con independencia del volumen de producción, tales como la depreciación y mantenimiento de los edificios y equipos de la fábrica, así como el costo de gestión y administración de la planta. Son costos indirectos variables los que varían directamente, o casi directamente, con el volumen de producción obtenida, tales como los materiales y la mano de obra indirecta.

Los costos excluidos del costo de los inventarios y por tanto reconocidos como gastos del periodo en el que se incurren, son los siguientes:

- Las cantidades anormales de desperdicio de materiales, mano de obra y otros costos de producción.
- Los costos de almacenamiento a menos que sean necesarios en el proceso productivo, previos a un proceso de elaboración.
- Los costos indirectos de administración que no hayan contribuido a dar a los inventarios su condición y ubicación actual.
- Los costos de venta.

d. Propiedad, Planta y Equipo.

La propiedad, planta y equipo son activos tangibles que posee la Compañía para su uso en la producción o suministro de bienes y servicios, para arrendarlos a terceros o para propósitos administrativos y que se esperan usar durante más de un periodo.

Un elemento de propiedad, planta y equipo se reconocerá como activo si y sólo si sea probable que la Compañía obtenga los beneficios económicos futuros derivados del mismo y el costo del elemento pueda medirse de forma fiable.

Un costo posterior de un elemento de propiedad, planta y equipo se reconocerá como tal si y sólo si sea probable que la Compañía obtenga los beneficios económicos futuros derivados del mismo, y el costo del elemento pueda medirse de forma fiable, de lo contrario se registrará como un gasto por mantenimiento.

Modelo del costo: Un elemento de propiedad, planta y equipo se registrará por su costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado por las pérdidas por deterioro.



Estados Financieros separados

Computec Outsourcing S.A.S.- En Reorganización

Por los periodos terminados a 31 de diciembre de 2022 y 2021

Vida útil: corresponde al periodo durante el cual se espera utilizar el activo amortizable por parte de la entidad o por el número de unidades de producción que se espera obtener del mismo por parte de la entidad.

El criterio de estimación de la vida útil se basará en la experiencia que tenga la Compañía con activos similares.

Valor residual de un activo: es el importe estimado que la entidad podría obtener actualmente por la enajenación o disposición por otra vía del activo, después de deducir los costos estimados por tal enajenación o disposición, si el activo ya hubiera alcanzado la antigüedad y las demás condiciones esperadas al término de su vida útil.

Depreciación: es la distribución sistemática del importe amortizable de un activo a lo largo de su vida útil.

Reconocimiento inicial.

Se reconocerán como propiedad, planta y equipo los elementos que cumplan con las condiciones estipuladas para un activo y, además:

- Se usen en la producción o suministro de bienes y servicios.
- Se empleen con propósitos administrativos.
- Estén destinados para arrendarlos (excepto los bienes inmuebles).

Todas las erogaciones incurridas para poner en condiciones de utilización el activo destinado a producir bienes o prestar servicios hacen parte del valor de la propiedad, planta y equipo, excepto:

- Aranceles e impuestos recuperables.
- Los descuentos relacionados con la adquisición.
- La diferencia en cambio, excepto si está relacionada con intereses.
- El componente de financiación, si el plazo se aplaza más allá de los términos normales de crédito.

Componentes del costo.

- Los incurridos para que el activo pueda operar según lo previsto por la gerencia.
- Los costos de desmantelamiento y retiro del elemento, así como la rehabilitación del lugar en que se encuentra ubicado el activo.

Después del reconocimiento inicial, se pueden seguir capitalizando erogaciones, si estas cumplen con la definición de propiedad, planta y equipo.

Reconocimiento posterior.

La medición posterior de los elementos de propiedad, planta y equipo será al modelo del costo. La maquinaria y equipo, los muebles y equipos de oficina, los equipos de cómputo y telecomunicaciones y las mejoras en propiedades ajenas son medidas posteriormente a modelo costo.



La depreciación se calculará de forma separada por cada parte o componente de un elemento de propiedad, planta y equipo que tenga un costo significativo con relación al costo total del elemento. El inicio de la depreciación será a partir del mes siguiente de su adquisición.

La Compañía distribuirá el importe inicialmente reconocido con respecto a una partida de propiedad, planta y equipo entre sus partes significativas y se depreciará de forma separada cada una de estas partes, teniendo en cuenta:

- El importe depreciable se distribuirá de forma sistemática a lo largo de su vida útil.
- El valor residual y la vida útil se revisarán, como mínimo al término de cada periodo anual. Los cambios se contabilizarán de forma prospectiva.
- La depreciación comenzará cuando esté disponible para su uso, esto es, cuando se encuentre en la ubicación y en las condiciones necesarias para operar y cesará en la fecha más temprana entre aquella en que el activo se clasifique como mantenido para la venta o la fecha en que se produzca la baja en cuentas del mismo.
- La vida útil de un activo se establecerá de acuerdo a la utilización prevista del mismo, el desgaste esperado, obsolescencia técnica o comercial y límites legales sobre la utilización del mismo.

La depreciación de la propiedad, planta y equipo es calculada sobre el costo, usando los siguientes métodos de depreciación y vida útil:

	Método de	
Clases de activos	depreciación	Vidas útiles
Maquinaria y equipo	Línea recta	Según responsable área técnica
Muebles y enseres	Línea recta	5 años
Equipos de oficina	Línea recta	3 años
Equipos de cómputo y telecomunicaciones	Línea recta	Según responsable área técnica
Activos en leasing	Línea recta	Vigencia contrato
Mejoras en propiedades ajenas	Línea recta	Vigencia contrato o 3 años

Mejoras y reparaciones.

Los costos incurridos para lograr mayores beneficios en el futuro en relación con un activo existente, se deben capitalizar si cumplen con los umbrales de capitalización, mientras que los gastos incurridos para mantener la capacidad del activo existente se reconocen como un gasto. Los cuatro tipos principales de gastos son adiciones, mejoras, reemplazos, reordenamientos, reinstalaciones y reparaciones.

- Adiciones: se capitalizarán y harán parte de la base sobre la cual se calcula la depreciación siempre y cuando representan una inversión aumentando el valor del activo, ya sea en cantidad (ampliación) o calidad (mejora). Aumenta la vida útil del bien y serán un gasto por adición del activo aquellos valores que no aumentan el valor ni la vida útil del bien.
- Mejoras y sustituciones: las mejoras y sustituciones son reemplazos de un activo por otro.
 Si el desembolso incrementa el potencial de servicio futuro de ese activo el costo debe ser



Estados Financieros separados

Computec Outsourcing S.A.S.- En Reorganización

Por los periodos terminados a 31 de diciembre de 2022 y 2021

- capitalizado. Por otro lado, si el gasto sólo mantiene el nivel de servicio existente se reconocerá en resultados del periodo.
- **Reparaciones:** las reparaciones son gastos que mantienen la condición de un activo y son llevadas al gasto.

Deterioro.

Los cambios en las condiciones de funcionamiento pueden plantear dudas acerca de la capacidad de la Compañía para recuperar el valor en libros actual de un activo en particular. Cuando se determina que el valor en libros no será recuperado el activo se considera deteriorado.

Se evaluará al final de cada periodo si existen indicios de deterioro y se deberá calcular el importe recuperable que será el mayor entre el valor razonable y el valor de uso. Si existe deterioro, éste se reconocerá directamente en el resultado.

Activos en abandono.

Un activo en desuso o abandono debe seguir siendo clasificado como mantenido y utilizado hasta que sea eliminado o sea definida su clasificación final. Al igual que con cualquier activo en uso, la pérdida por deterioro del valor se reconocerá si el importe en libros del activo no es recuperable y excede a su valor razonable.

Activos mantenidos para la venta.

Un elemento de propiedad, planta y equipo se clasifica como mantenidos para la venta en el periodo en que todos los siguientes criterios se cumplan:

- La Administración se compromete a un plan para vender el activo.
- El activo está disponible para la venta inmediata.
- El nivel apropiado de la gerencia está comprometido con un programa para encontrar un comprador y para completar dicho plan.
- La venta del activo es altamente probable y la transferencia del activo se espera que ocurra dentro de un año.
- El activo está siendo comercializado activamente a un precio razonable.

Un activo clasificado como mantenido para la venta se valora por el menor costo entre su valor en libros o su valor razonable menos los costos de realización de venta. Una vez clasificados como mantenidos para la venta el activo ya no debe ser depreciado.

Una pérdida por deterioro será reconocida en razón a las reducciones iniciales o posteriores del valor del activo (o grupo de activos para su disposición) hasta el valor razonable menos los costos de realización de venta.

Una ganancia será reconocida por cualquier incremento posterior al valor razonable menos los costos de venta, pero no el exceso de la pérdida acumulada reconocida previamente por deterioro.



Estados Financieros separados

Computec Outsourcing S.A.S.- En Reorganización

Por los periodos terminados a 31 de diciembre de 2022 y 2021

Los costos de venta son costos incrementales directos necesarios para completar la venta e incluirán las comisiones de los agentes, honorarios legales de transferencia y los costos de cierre. Las ganancias o pérdidas por la venta del activo deben ser reconocidas en la fecha de venta.

Baja de activos.

Un elemento de propiedad, planta y equipo se dará de baja por su disposición o cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros por su uso o disposición. En estos casos se reconocerá una pérdida o ganancia por la diferencia entre el importe en libros del elemento y el importe neto (menos gastos relacionados con la venta) que se obtenga por la disposición del mismo.

e. Diferidos.

La Compañía inicialmente analiza que un activo cumpla con los requisitos de la norma para determinar si un activo puede ser reconocido como diferido y no como gasto, posteriormente se reconoce bajo el modelo del costo menos su amortización según la vida útil establecida.

Gastos pagados por anticipado: corresponden principalmente a honorarios, pólizas de seguros, mantenimientos de equipos y software, suscripciones y registros los cuales son amortizados en uno o más periodos de acuerdo con el plazo de los respectivos contratos o su duración.

Cargos diferidos: corresponden a programas para computador, pólizas de seguros, renovación de licencias para software y otros que se amortizan por el método de línea recta en el tiempo de vida útil estimada de acuerdo a lo siguiente:

Clases cargos diferidos	Vida útil
Programas para computador y software adquiridos	3 años
Programas para computador y software generados internamente	Según responsable proyecto
Licencias	Vigencia del contrato
Pólizas de seguros	Vigencia póliza
Otros cargos diferidos	Vigencia del contrato

Dentro de los cargos diferidos encontramos el impuesto de renta diferido el cual es establecido de acuerdo a la comparación entre la base contable y la base fiscal, determinando las diferencias temporarias y aplicando el respectivo porcentaje de tasa a cada una de las partidas del activo y pasivo. En los Estados Financieros el activo por impuesto diferido se presenta en un ítem independiente de las clases de cargos diferidos antes mencionados.

f. Inversiones permanentes.

La inversión en una asociada se reconocerá inicialmente al costo y se incrementará o disminuirá su importe en libros para reconocer la porción que corresponde al inversor en el resultado del ejercicio obtenido por la entidad participada después de la fecha de adquisición.

Se deteriorará el valor de un activo cuando su importe en libros exceda a su importe recuperable. Si se cumpliese algún indicador para comprobar que existe una pérdida por deterioro del valor de un activo la entidad estará obligada a realizar una estimación formal del importe recuperable. En el



Estados Financieros separados Computec Outsourcing S.A.S.- En Reorganización

Por los periodos terminados a 31 de diciembre de 2022 y 2021

caso de que no se presente indicio alguno de una pérdida por deterioro del valor, la norma no obliga a la entidad a realizar una estimación formal del importe recuperable.

Al cierre del ejercicio la inversión en la subsidiaria se encuentra 100% deteriorada.

g. Intangibles.

El requisito que deben cumplir los activos intangibles identificables para ser reconocidos como activos y no como gastos es que exista una razonable certeza de que serán capaces de generar beneficios para la Compañía, ya sea incrementando los ingresos o reduciendo los costos en un monto suficiente que permita sean absorbidos a través de su amortización. Los desembolsos posteriores asociados a una partida intangible se reconocerán como gasto a menos que esta cumpla con los requisitos establecidos y en todos los casos cumplirán con la definición de activo intangible, es decir:

- Sea probable que existan beneficios económicos futuros.
- El costo de activo puede ser medido de forma fiable.
- Sea adquirido a un tercero o en una combinación de negocios.

El adquiriente puede reconocer como intangible el mayor valor pagado en la compra de un negocio, de acuerdo NIIF 3, la diferencia entre el valor del desembolso y el valor de los activos netos identificables a valor razonable es lo que se denomina plusvalía. Las únicas circunstancias en las que podría no ser posible medir de forma fiable el valor razonable de un activo intangible adquirido en una combinación de negocios se darán cuando el activo intangible surja de derechos legales o contractuales y además no sea separable o sea separable, pero no exista un historial o evidencia de transacciones de intercambio para el mismo activo u otros similares y la estimación del valor razonable dependa de variables que no se pueden medir.

Reconocimiento posterior.

La Compañía en la medición posterior aplicará el modelo de costo menos la amortización acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor.

h. Activos con derecho a uso.

En los Estados Financieros se muestran como "Activos Con Derecho a Uso" las siguientes clases de activos:

- Oficinas.
- Equipos de cómputo.

El activo con derecho a uso se reconoce al costo histórico más todas las erogaciones y cargos necesarios hasta colocar el activo en condiciones de utilización, entre los que se encuentran:

- La cantidad de la medición inicial del pasivo por arrendamiento.
- Cualquier pago por arrendamiento realizado en o con anterioridad de la fecha del comienzo, menos los incentivos de arrendamiento recibidos.
- Costos directos iniciales incurridos por la Compañía.



- Un estimado de los costos a ser incurridos por el arrendatario en el desmantelamiento y restauración del activo requerida por los términos y condiciones del contrato de arrendamiento, a menos que esos costos sean incurridos para producir inventarios.
- La Compañía incurre en la obligación por esos costos ya sea a la fecha del comienzo o como consecuencia de haber usado el activo durante un período particular.

Pasivo por arrendamiento: Corresponde al valor presente de los cánones de arrendamiento, señalados en el contrato, descontados usando la tasa implícita en el arrendamiento, si esa tasa puede ser determinada fácilmente. Si la Compañía no es capaz de estimar la tasa implícita en el arrendamiento, entonces la Compañía debe usar su tasa incremental de endeudamiento.

En la fecha de comienzo, los pagos por arrendamiento incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento comprenden los pagos siguientes por el derecho a usar el activo subyacente durante el plazo del arrendamiento que no se paguen en la fecha de comienzo:

- Pagos fijos, menos cualquier incentivo de arrendamiento por cobrar;
- Pagos por arrendamiento variables, que dependen de un índice o una tasa, inicialmente medidos usando el índice o tasa en la fecha de comienzo;
- Montos que espera pagar la Compañía como garantías de valor residual;
- El precio de ejercicio de una opción de compra si la Compañía está razonablemente seguro de ejercer esa opción; y
- Pagos de penalizaciones por terminar el arrendamiento, si el plazo del arrendamiento refleja que la Compañía ejercerá una opción para terminar el arrendamiento.

Plazo del arrendamiento: La Compañía determinará el plazo del arrendamiento como el periodo no cancelable de un arrendamiento, junto con:

- Los periodos cubiertos por una opción de ampliar el arrendamiento si la Compañía va a ejercer con razonable certeza esa opción; y
- Los periodos cubiertos por una opción para terminar el arrendamiento si la Compañía no va a ejercer con razonable certeza esa opción.

Al evaluar si la Compañía va a ejercer con razonable certeza la opción de ampliar el arrendamiento, o no va a ejercer la opción de terminar un arrendamiento, la Compañía considerará todos los hechos y circunstancias relevantes que creen un incentivo económico para que se ejerza la opción de ampliar el arrendamiento o bien no se ejerza la opción de terminar el arrendamiento.

La Compañía evaluará nuevamente si es razonable que ejerza una opción de ampliación, o no ejerza una opción de terminación, en el momento en que ocurra un suceso o cambio significativo en circunstancias que:

- Esté dentro del control de la Compañía; y
- Afectan a la razonable certeza de que la Compañía va a ejercer una opción no incluida en su determinación previa del plazo del arrendamiento, o no va a ejercer una opción incluida en su determinación previa del plazo del arrendamiento.



Estados Financieros separados Computec Outsourcing S.A.S.- En Reorganización

Por los periodos terminados a 31 de diciembre de 2022 y 2021

Una entidad modificará el plazo del arrendamiento si hay un cambio en el periodo no cancelable de un arrendamiento. Por ejemplo, el periodo no cancelable de un arrendamiento cambiará si:

- La Compañía ejerce una opción no incluida anteriormente en la determinación que se haya hecho del plazo del arrendamiento;
- La Compañía no ejerce una opción incluida anteriormente en la determinación que se haya hecho del plazo del arrendamiento;
- Ocurre un suceso que obliga contractualmente a la Compañía a ejercer una opción no incluida en la determinación previa que se haya hecho del plazo del arrendamiento; o
- Ocurre un suceso que prohíbe contractualmente a la Compañía ejercer una opción incluida en la determinación previa que se haya hecho del plazo del arrendamiento.

La vida útil o periodo de amortización será determinado de acuerdo a lo que especifique el contrato de arrendamiento entre la Compañía y el arrendador.

Después de la fecha de comienzo, la Compañía medirá su activo con derecho de uso aplicando el modelo del costo el cual consiste en lo siguiente:

- La Compañía medirá un activo con derecho al uso al costo:
- Menos la depreciación acumulada y las pérdidas acumuladas por deterioro del valor; y
- Ajustado por cualquier nueva medición del pasivo por arrendamiento.
- Si el arrendamiento transfiere la propiedad del activo subyacente a la Compañía al fin del plazo del arrendamiento o si el costo del activo con derecho de uso refleja que la Compañía ejercerá una opción de compra, la Compañía amortizará el activo con derecho de uso desde la fecha de comienzo del mismo hasta el final de la vida útil del activo subyacente. En otro caso, la Compañía amortizará el activo con derecho de uso desde la fecha de comienzo hasta el final de la vida útil del activo cuyo derecho de uso tiene o hasta el final del plazo del arrendamiento, lo que tenga lugar primero.
- La Compañía aplicará la NIC 36 Deterioro del Valor de los Activos para determinar si el activo con derecho de uso presenta deterioro de valor y contabilizar las pérdidas por deterioro de valor identificadas.

Medición posterior del pasivo por arrendamientos.

Después de la fecha de comienzo, la Compañía medirá el pasivo por arrendamiento:

- Incrementando el valor en libros para reflejar el interés sobre el pasivo por arrendamiento.
- Reduciendo el valor en libros para reflejar los pagos por arrendamiento realizados.
- Midiendo nuevamente el valor en libros para reflejar nuevas mediciones o modificaciones del arrendamiento, o pagos por arrendamiento fijos en esencia que hayan sido revisados.

El plazo del arrendamiento se modificará si hay un cambio en el periodo no cancelable de un arrendamiento cuando la Compañía:

- Ejerce una opción existente no incluida anteriormente en la determinación del plazo del
- arrendamiento:



- No ejerce una opción incluida anteriormente en la determinación del plazo del arrendamiento;
- Ocurre un suceso que obliga al arrendatario a ejercer una opción no incluida en la determinación previa del plazo del arrendamiento; o
- Ocurre un suceso que prohíbe contractualmente al arrendatario ejercer una opción incluida en la determinación previa del plazo del arrendamiento.
- Los pagos por arrendamiento variables no incluidos en la medición inicial del pasivo por arrendamiento se reconocen en el periodo en el que ocurre el suceso o condición que da lugar a esos pagos.

Modificaciones del arrendamiento: La Compañía contabilizará una modificación del arrendamiento como un arrendamiento separado si:

 La modificación incrementa el alcance del arrendamiento añadiendo el derecho a usar uno o más activos subyacentes adicionales; y

La contraprestación por el arrendamiento se incrementa por un valor acorde con el precio independiente del incremento en el alcance (incluido cualquier ajuste adecuado para reflejar las circunstancias del contrato).

i. Pasivos financieros.

Los pasivos financieros comprenden todas las obligaciones contractuales que la Compañía posee con terceros dentro de las que se encuentran:

Obligaciones financieras.

Las obligaciones o pasivos financieros con entidades bancarias se miden al costo, reconociendo el valor mensual de los intereses al gasto, efectuando su respectivo pago según la tasa de interés acordada y cumpliendo con la cancelación del capital teniendo en cuenta los plazos acordados.

Obligaciones con proveedores y cuentas por pagar.

Las obligaciones con proveedores y cuentas por pagar están reconocidas al costo.

j. Beneficios a empleados.

La Compañía reconoce en sus Estados Financieros las obligaciones por concepto de prestaciones sociales legales y beneficios a empleados en general de sus trabajadores como un pasivo cuando el empleado ha prestado sus servicios, un gasto cuando la Compañía lo ha recibido a satisfacción y un activo cuando corresponda. Estos beneficios son clasificados como de corto plazo y son pagados en el término de los doce meses siguientes al cierre del periodo durante el cual los empleados han prestado sus servicios.

Las partidas correspondientes a los beneficios a empleados se encuentran medidas y reconocidas según las normas contables exigidas por la ley laboral colombiana, para dar de esta forma cumplimiento a los requisitos legales que la Compañía ha contraído con cada uno de sus empleados o colaboradores.



Estados Financieros separados Computec Outsourcing S.A.S.- En Reorganización

Por los periodos terminados a 31 de diciembre de 2022 y 2021

La Compañía en armonía con la Norma Internacional de Contabilidad NIC 19 "Beneficios a los Empleados", para propósito de reconocimiento contable divide las contraprestaciones concedidas a los empleados, de acuerdo a lo siguiente:

Beneficios a corto plazo.

De acuerdo con las normas laborales colombianas, dichos beneficios corresponden a los salarios, primas legales, vacaciones, cesantías y aportes parafiscales a entidades del estado que se cancelan antes de los 12 meses siguientes al final del periodo.

Beneficios a largo plazo.

Están definidas las vacaciones consolidadas. Dicha clasificación se realiza basados en la política de la Compañía de cancelar dichos valores una vez consumado el periodo de vacaciones.

k. Pasivos estimados y provisiones.

En la preparación de los Estados Financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera no se reconocen provisiones ni pasivos estimados como un concepto independiente. Los gastos y costos en los que la Compañía ha incurrido y que no han sido facturados deben ser reconocidos en cada una de las diferentes cuentas contables del pasivo real afectando directamente el periodo.

I. Impuesto de renta.

La Compañía determina la provisión para impuesto sobre la renta y complementarios con base en la utilidad gravable o la renta presuntiva, según las tasas especificadas en la ley de impuestos. Por otra parte, registra como impuesto de renta diferido el efecto de las diferencias temporales entre libros e impuestos en el tratamiento de ciertas partidas siempre que exista una expectativa razonable que tales diferencias se revertirán.

m. Patrimonio.

El patrimonio será reconocido teniendo en cuenta el costo de cada una de sus partidas así:

Aportes Sociales.

Se registra por este concepto los aportes que los socios efectuaron para la constitución de la Compañía.

Reservas.

Concepto de partidas que por ley debe apropiar la Compañía por el resultado del ejercicio.

Resultado del ejercicio.

Se efectúa el reconocimiento del resultado (utilidad y/o pérdida) que genere al final del ejercicio y luego de concluidas todas las operaciones de la Compañía.



n. Reconocimiento de ingresos.

Los ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta de bienes o prestación de servicios deben ser reconocidos y registrados en los Estados Financieros cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- Se ha transferido al comprador los riesgos y ventajas de tipo significativo, derivados de la prestación de los servicios, de acuerdo con los términos de negociación.
- No conserva para sí ninguna implicación en la gestión corriente de los servicios vendidos, en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los mismos.
- El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad, utilizando el valor razonable de los recursos a recibir.
- Tenga probabilidad que se reciban los beneficios económicos asociados con la transacción.
- Los costos incurridos o por incurrir en relación con la transacción serán medidos con fiabilidad y deben ser reconocidos simultáneamente, permitiendo asociación de gastos e ingresos dentro del mismo periodo.

o. Costos y gastos.

Se deben reconocer contablemente en el periodo en el que puedan asociarse con el ingreso y se realice la prestación del servicio. Representan el esfuerzo económico efectuado por la administración para alcanzar sus logros y generar ingresos.

El costo para fines de los Estados Financieros es el valor de los recursos que se entregan o prometen entregar a cambio de un bien o un servicio adquirido por la entidad, con la intención de generar ingresos. Cuando los costos tienen un potencial para generar ingresos en el futuro, representan un activo. Cuando se obtiene el ingreso asociado a un activo, su costo relativo se convierte en gasto.

Existen costos que no pueden identificarse claramente con un ingreso relativo o que perdieron su potencial generador de ingresos, por tanto, éstos deben considerarse gastos desde el momento en que se devengan.

p. Utilidad neta por acción.

Se calcula con base en la utilidad neta del año dividida entre el número de acciones en circulación.

q. Deterioro e incobrabilidad de activos y pasivos.

Los activos financieros diferentes de los activos financieros medidos a valor razonable con cambios en resultados, son evaluados en cada fecha de presentación de los Estados Financieros, para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro.

Un activo financiero, un grupo de activos financieros o un pasivo financiero estará deteriorado y se habrá producido una pérdida por deterioro del valor si y solo si, existe evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial y ese evento o eventos causantes de la pérdida tengan un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados. Todas las pérdidas por deterioro son reconocidas en el resultado. La reversión



Computec Outsourcing S.A.S.- En Reorganización

Por los periodos terminados a 31 de diciembre de 2022 y 2021

de una pérdida por deterioro ocurre solo si este puede ser relacionado objetivamente como un evento ocurrido después de que este fue reconocido.

r. Estado de Flujos de Efectivo.

El Estado de Flujos de Efectivo fue preparado usando el método indirecto. Este método concilia la utilidad neta del periodo con el efectivo neto provisto por las actividades de operación. Para propósitos de preparación del Estado de Flujos de Efectivo, el efectivo en caja, bancos y las inversiones con vencimientos corrientes son consideradas como efectivo.

Nota 4. - Efectivo y equivalentes de efectivos.

Conceptos	dic-22	dic-21
Caja moneda local	1.000	1.000
Bancos moneda local	98.974	120.294
Total	99.974	121.294

Para el año 2022 la compañía no cuenta con restricciones en sus cuentas.

En el año 2021 la compañía presentaba dos embargos en su cuenta bancaria de Davivienda por valor de \$20.174 y \$60.000, sobre las demás cuentas no existen restricciones sobre los saldos del disponible.

Nota 5. – Cuentas comerciales por cobrar.

Conceptos		dic-22	dic-21
Nacionales	1)	2.090.258	3.375.915
Del exterior	2)	102.124	45.423
Deterioro de cartera	3)	(723.868)	(32.762)
Total		1.468.514	3.388.576

1) El valor de los deudores clientes nacionales corresponde a servicios de procesamiento de datos, impresión, servicios digitales, alistamiento y coordinación de distribución. Este valor incluye servicios que no han sido facturados al 31 de diciembre de 2022 y 2021 por \$ 469.611 y \$815.326 respectivamente; son servicios prestados a nuestros clientes con un grado de avance. Los valores están compuestos de la siguiente forma:



Computec Outsourcing S.A.S.- En Reorganización

Por los periodos terminados a 31 de diciembre de 2022 y 2021

Clientes		dic-22	dic-21
Tempo Express S.A.S.		676.383	758.250
Experian Colombia S.A.		425.640	261.577
Refinancia S.A.S		91.977	79.935
Banco Pichincha S A		86.891	121.175
Credicorp Capital Colombia S.A.		84.410	-
Compañía De Medicina Prepagada Colsan	itas S.A.	79.098	421.083
Domina Entrega Total S A S		77.344	75.934
Fiduciaria Colmena S A		66.402	66.402
Banco Finandina S A		45.917	143.938
Claro Panamá		43.677	121.652
Tennis S.A. En Reorganización		38.566	-
Banco Unión S.A.		34.387	58.877
Une Epm Telecomunicaciones S.A.		33.413	246.030
Mandde S.A.S.		26.374	-
Santander Financing S.A.S.		25.246	-
Otros Clientes	a)	254.533	1.021.062
Total		2.090.258	3.375.915

- a) Este valor está compuesto por clientes con una deuda inferior a \$20.000.
- 2) Los deudores clientes del exterior corresponden a soluciones digitales y procesamiento de datos. Los valores están compuestos de la siguiente forma:

Clientes del Exterior	dic-22	dic-21
Claro Panamá	98.814	42.954
Servicio y soporte en Tecnología	3.310	2.469
Total	102.124	45.423

3) Los clientes que componen el saldo de cartera deteriorada son los siguientes:

			Incremento /	
Clientes		2022	(Recuperación)	2021
Tempo Express S.A.S.	a)	(669.908)	669.908	-
Stilo Impresores S.A.S.		(18.006)	-	(18.006)
Vercourrier S.A.S.		(17.322)	16.326	(996)
Mandde S.A.S.		(9.410)	9.410	-
Fonbienes, Colombia, S.A.		(7.449)	(4.060)	(11.509)
Otros clientes	b)	(1.773)	(478)	(2.251)
Total		(723.868)	691.106	(32.762)
Otros clientes	b)	(1.773)	(478)	(2.251)

- a) En el año 2022 se realiza el deterioro del 100% de la cartera sostenida con el cliente Tempo Express considerando que el mismo no será pagado en un corto o mediano plazo.
- b) Este valor está compuesto por clientes con un monto inferior a \$2.000.

La tasa WACC considerada para el deterioro de la cartera al cierre del período es la siguiente:

Tasa anual	11,15%
Tasa mensual	0,93%
Tasa diaria	0.03%

A continuación, el detalle de la composición por edades del saldo de deudores al 31 de diciembre de 2022:



Cuentas comerciales por cobrar por edades	Corriente	Entre 1 y 90	Entre 91 y 120	Entre 121 y 180	Mayor 181	Total
Nacionales	1.216.099	126.272	398	10.214	737.275	2.090.258
Del exterior	99.459	2.665	-	-	-	102.124
Deterioro de cartera	-	-	-	-	(723.868)	(723.868)
Total	1.315.558	128.937	398	10.214	13.407	1.468.514

A continuación, el detalle de la composición por edades del saldo de deudores al 31 de diciembre de 2021:

Cuentas comerciales por cobrar por edades	corriente	Entre 1 y 90	Entre 91 y 120	Entre 121 y 180	Mayor 181	Total
Nacionales	2.709.533	336.256	71.478	211.013	47.635	3.375.915
Del exterior	43.669	1.754	-	-	-	45.423
Deterioro de cartera	-	-	-	-	(32.762)	(32.762)
Total	2.709.533	336.256	71.478	211.013	14.873	3.388.576

Nota 6. – Cuentas empresas vinculadas por cobrar.

Cuentas empresas vinculadas por cobrar	dic-22	dic-21
Datacourrier S.A.S. en liquidación	<u> </u>	1.329.338
Total	<u>-</u>	1.329.338

Estas partidas corresponden a las cuentas por cobrar por concepto del contrato de participación por el cual la compañía ejecuta operaciones mercantiles y administrativas a nombre de Datacourrier S.A.S. en liquidación, en el año 2022 se realizó el deterioro total del saldo en cartera considerando que la compañía Datacourrier se encuentra en proceso de liquidación por lo que el monto no será recuperado.

Nota 7. – Otras cuentas comerciales por cobrar.

Concepto		dic-22	dic-21
Anticipos	1)	64.857	181.477
Auto-Retención		441	-
Retención Ica		23.425	24.359
Descuentos tributarios	2)	139.696	-
Saldo a favor Renta	3)	444.162	668.472
Otros		1.160	94.531
Total		673.741	968.839

Las cuentas de deudores varios no involucran costo por intereses y su disminución se da dentro del ciclo normal del negocio.

 Corresponde a los valores girados como anticipo a proveedores que al cierre del periodo no ha emitido factura sobre los servicios prestados, el detalle de los proveedores se relaciona a continuación:



Computec Outsourcing S.A.S.- En Reorganización

Por los periodos terminados a 31 de diciembre de 2022 y 2021

Proveedores	dic-22	dic-21
Cadena Courrier S.A.S.	46.291	34.718
Tempo Express S.A.S.	7.821	-
Ensobramatic S.A.S.	6.193	-
Jappsku S.A.S.	3.436	-
Carvajal Soluciones De Comunicación	-	117.952
Cadena S.A.	-	8.403
Alimpack S.A.S.	-	7.475
Sanabria Gonzalez Cesar Julio	-	7.000
Jappsku S.A.S.	-	3.436
Otros	1.116	2.493
Total	64.857	181.477

- 2) Los descuentos tributarios corresponden a las retenciones en pagos del cliente Claro Panamá aplicados en el exterior.
- 3) Corresponde al saldo a favor por impuesto de renta dado que la retención practicada por nuestros clientes es superior al impuesto a cargo.

A continuación, se presenta la conciliación entre la renta gravable y el resultado antes de la provisión para Impuesto sobre la renta:

Cálculo renta ordinaria Pérdida antes de impuesto sobre la renta (11.069.203) (957.860) Gastos no deducibles 815.086 478.387 Gravamen a los movimientos financieros 23.903 29.912 Ingresos no gravados (531) (12.684) Ingresos gravados 27.879 184.090 Provisión cartera 1.939.536 (2.821) Recuperación contable de provisión de cartera 13.658 966 Descuentos comerciales 67.848 - Deducción por deterioro 8.408.314 911.974 Depreciación y amortización fiscal 42.508 (109.722) Utilidad liquida gravable 268.998 522.242 Compensaciones (268.998) (522.242) Pérdida (utilidad) liquida gravable final - - Renta por recuperación de deducciones - 172.156 Tarifa aplicable de renta 35% 31% Impuesto de renta a cargo - 3.890 Base gravable del impuesto sobre ganancia ocasional - 3.89 Impuesto de renta con cargo a los resultados del año	Conceptos para el cálculo de impuesto de renta	dic-22	dic-21
Gastos no deducibles 815.086 478.387 Gravamen a los movimientos financieros 23.903 29.912 Ingresos no gravados (531) (12.684) Ingresos gravados 27.879 184.090 Provisión cartera 1.939.536 (2.821) Recuperación contable de provisión de cartera 13.658 966 Descuentos comerciales 67.848 - Deducción por deterioro 8.408.314 911.974 Depreciación y amortización fiscal 42.508 (109.722) Utilidad liquida gravable 268.998 522.242 Compensaciones (268.998) (522.242) Pérdida (utilidad) liquida gravable final - - Renta por recuperación de deducciones - 172.156 Tarifa aplicable de renta 35% 31% Impuesto de renta a cargo - - Base gravable del impuesto sobre ganancia ocasional - 3.890 Tarifa aplicable de renta 10% 10% Impuesto de renta con cargo a los resultados del año - 389 <	Cálculo renta ordinaria		
Gravamen a los movimientos financieros 23.903 29.912 Ingresos no gravados (531) (12.684) Ingresos gravados 27.879 184.090 Provisión cartera 1.939.536 (2.821) Recuperación contable de provisión de cartera 13.658 966 Descuentos comerciales 67.848 - Deducción por deterioro 8.408.314 911.974 Depreciación y amortización fiscal 42.508 (109.722) Utilidad liquida gravable 268.998 522.242 Compensaciones (268.998) (522.242) Pérdida (utilidad) liquida gravable final - - Renta por recuperación de deducciones - 172.156 Tarifa aplicable de renta 35% 31% Impuesto de renta a cargo - - Base gravable del impuesto sobre ganancia ocasional - 3.890 Tarifa aplicable de renta 10% 10% Impuesto de renta con cargo a los resultados del año - 389 Retenciones a título de renta 366.392 559.270	Pérdida antes de impuesto sobre la renta	(11.069.203)	(957.860)
Ingresos no gravados (531) (12.684) Ingresos gravados 27.879 184.090 Provisión cartera 1.939.536 (2.821) Recuperación contable de provisión de cartera 13.658 966 Descuentos comerciales 67.848 - Deducción por deterioro 8.408.314 911.974 Depreciación y amortización fiscal 42.508 (109.722) Utilidad liquida gravable 268.998 522.242 Compensaciones (268.998) (522.242) Pérdida (utilidad) liquida gravable final - - Tarifa aplicable de renta 35% 31% Impuesto de renta a cargo - 172.156 Tarifa aplicable de renta 35% 31% Impuesto de renta a cargo - - Tarifa aplicable de renta 10% 10% Impuesto sobre ganancia ocasional - 389 Impuesto de renta con cargo a los resultados del año - 389 Retenciones a título de renta 366.392 559.270 Autorretenciones Decreto 2201 de 2016 </td <td>Gastos no deducibles</td> <td>815.086</td> <td>478.387</td>	Gastos no deducibles	815.086	478.387
Ingresos gravados 27.879 184.090 Provisión cartera 1.939.536 (2.821) Recuperación contable de provisión de cartera 13.658 966 Descuentos comerciales 67.848 - Deducción por deterioro 8.408.314 911.974 Depreciación y amortización fiscal 42.508 (109.722) Utilidad liquida gravable 268.998 522.242 Compensaciones (268.998) (522.242) Pérdida (utilidad) liquida gravable final - - Renta por recuperación de deducciones - 172.156 Tarifa aplicable de renta a cargo - 172.156 Base gravable del impuesto sobre ganancia ocasional - 3.890 Tarifa aplicable de renta 10% 10% Impuesto sobre ganancia ocasional - 389 Impuesto de renta con cargo a los resultados del año - 389 Retenciones a título de renta 366.392 559.270 Autorretenciones Decreto 2201 de 2016 77.770 109.591	Gravamen a los movimientos financieros	23.903	29.912
Provisión cartera 1.939.536 (2.821) Recuperación contable de provisión de cartera 13.658 966 Descuentos comerciales 67.848 - Deducción por deterioro 8.408.314 911.974 Depreciación y amortización fiscal 42.508 (109.722) Utilidad liquida gravable 268.998 522.242 Compensaciones (268.998) (522.242) Pérdida (utilidad) liquida gravable final - - Renta por recuperación de deducciones - 172.156 Tarifa aplicable de renta 35% 31% Impuesto de renta a cargo - - Tarifa aplicable de renta 10% 10% Impuesto sobre ganancia ocasional - 389 Impuesto de renta con cargo a los resultados del año - 389 Retenciones a título de renta 366.392 559.270 Autorretenciones Decreto 2201 de 2016 77.770 109.591	Ingresos no gravados	(531)	(12.684)
Recuperación contable de provisión de cartera 13.658 966 Descuentos comerciales 67.848 - Deducción por deterioro 8.408.314 911.974 Depreciación y amortización fiscal 42.508 (109.722) Utilidad liquida gravable 268.998 522.242 Compensaciones (268.998) (522.242) Pérdida (utilidad) liquida gravable final - - Renta por recuperación de deducciones - 172.156 Tarifa aplicable de renta 35% 31% Impuesto de renta a cargo - - Tarifa aplicable de renta 10% 10% Impuesto sobre ganancia ocasional - 389 Impuesto de renta con cargo a los resultados del año - 389 Retenciones a título de renta 366.392 559.270 Autorretenciones Decreto 2201 de 2016 77.770 109.591	Ingresos gravados	27.879	184.090
Descuentos comerciales 67.848 - Deducción por deterioro 8.408.314 911.974 Depreciación y amortización fiscal 42.508 (109.722) Utilidad liquida gravable 268.998 522.242 Compensaciones (268.998) (522.242) Pérdida (utilidad) liquida gravable final - - Fenta por recuperación de deducciones - 172.156 Tarifa aplicable de renta 35% 31% Impuesto de renta a cargo - - Tarifa aplicable del impuesto sobre ganancia ocasional - 3.890 Tarifa aplicable de renta 10% 10% Impuesto sobre ganancia ocasional - 389 Impuesto de renta con cargo a los resultados del año - 389 Retenciones a título de renta 366.392 559.270 Autorretenciones Decreto 2201 de 2016 77.770 109.591	Provisión cartera	1.939.536	(2.821)
Deducción por deterioro8.408.314911.974Depreciación y amortización fiscal42.508(109.722)Utilidad liquida gravable268.998522.242Compensaciones(268.998)(522.242)Pérdida (utilidad) liquida gravable finalRenta por recuperación de deducciones-172.156Tarifa aplicable de renta35%31%Impuesto de renta a cargoBase gravable del impuesto sobre ganancia ocasional-3.890Tarifa aplicable de renta10%10%Impuesto sobre ganancia ocasional-389Impuesto de renta con cargo a los resultados del año-389Retenciones a título de renta366.392559.270Autorretenciones Decreto 2201 de 201677.770109.591	Recuperación contable de provisión de cartera	13.658	966
Depreciación y amortización fiscal42.508(109.722)Utilidad liquida gravable268.998522.242Compensaciones(268.998)(522.242)Pérdida (utilidad) liquida gravable finalRenta por recuperación de deducciones-172.156Tarifa aplicable de renta35%31%Impuesto de renta a cargoBase gravable del impuesto sobre ganancia ocasional-3.890Tarifa aplicable de renta10%10%Impuesto sobre ganancia ocasional-389Impuesto de renta con cargo a los resultados del año-389Retenciones a título de renta366.392559.270Autorretenciones Decreto 2201 de 201677.770109.591	Descuentos comerciales	67.848	-
Utilidad liquida gravable268.998522.242Compensaciones(268.998)(522.242)Pérdida (utilidad) liquida gravable finalRenta por recuperación de deducciones-172.156Tarifa aplicable de renta35%31%Impuesto de renta a cargoBase gravable del impuesto sobre ganancia ocasional-3.890Tarifa aplicable de renta10%10%Impuesto sobre ganancia ocasional-389Impuesto de renta con cargo a los resultados del año-389Retenciones a título de renta366.392559.270Autorretenciones Decreto 2201 de 201677.770109.591	Deducción por deterioro	8.408.314	911.974
Compensaciones(268.998)(522.242)Pérdida (utilidad) liquida gravable finalRenta por recuperación de deducciones-172.156Tarifa aplicable de renta35%31%Impuesto de renta a cargoBase gravable del impuesto sobre ganancia ocasional-3.890Tarifa aplicable de renta10%10%Impuesto sobre ganancia ocasional-389Impuesto de renta con cargo a los resultados del año-389Retenciones a título de renta366.392559.270Autorretenciones Decreto 2201 de 201677.770109.591	Depreciación y amortización fiscal	42.508	(109.722)
Pérdida (utilidad) liquida gravable finalRenta por recuperación de deducciones-172.156Tarifa aplicable de renta35%31%Impuesto de renta a cargoBase gravable del impuesto sobre ganancia ocasional-3.890Tarifa aplicable de renta10%10%Impuesto sobre ganancia ocasional-389Impuesto de renta con cargo a los resultados del año-389Retenciones a título de renta366.392559.270Autorretenciones Decreto 2201 de 201677.770109.591	Utilidad liquida gravable	268.998	522.242
Renta por recuperación de deducciones-172.156Tarifa aplicable de renta35%31%Impuesto de renta a cargoBase gravable del impuesto sobre ganancia ocasional-3.890Tarifa aplicable de renta10%10%Impuesto sobre ganancia ocasional-389Impuesto de renta con cargo a los resultados del año-389Retenciones a título de renta366.392559.270Autorretenciones Decreto 2201 de 201677.770109.591	Compensaciones	(268.998)	(522.242)
Tarifa aplicable de renta35%31%Impuesto de renta a cargoBase gravable del impuesto sobre ganancia ocasional-3.890Tarifa aplicable de renta10%10%Impuesto sobre ganancia ocasional-389Impuesto de renta con cargo a los resultados del año-389Retenciones a título de renta366.392559.270Autorretenciones Decreto 2201 de 201677.770109.591	Pérdida (utilidad) liquida gravable final	<u> </u>	-
Impuesto de renta a cargoBase gravable del impuesto sobre ganancia ocasional-3.890Tarifa aplicable de renta10%10%Impuesto sobre ganancia ocasional-389Impuesto de renta con cargo a los resultados del año-389Retenciones a título de renta366.392559.270Autorretenciones Decreto 2201 de 201677.770109.591	Renta por recuperación de deducciones	<u>-</u>	172.156
Base gravable del impuesto sobre ganancia ocasional-3.890Tarifa aplicable de renta10%10%Impuesto sobre ganancia ocasional-389Impuesto de renta con cargo a los resultados del año-389Retenciones a título de renta366.392559.270Autorretenciones Decreto 2201 de 201677.770109.591	Tarifa aplicable de renta	35%	31%
Tarifa aplicable de renta 10% 10% Impuesto sobre ganancia ocasional - 389 Impuesto de renta con cargo a los resultados del año - 389 Retenciones a título de renta 366.392 559.270 Autorretenciones Decreto 2201 de 2016 77.770 109.591	Impuesto de renta a cargo	<u> </u>	<u>-</u>
Impuesto sobre ganancia ocasional-389Impuesto de renta con cargo a los resultados del año-389Retenciones a título de renta366.392559.270Autorretenciones Decreto 2201 de 201677.770109.591	Base gravable del impuesto sobre ganancia ocasional		3.890
Impuesto de renta con cargo a los resultados del año-389Retenciones a título de renta366.392559.270Autorretenciones Decreto 2201 de 201677.770109.591	Tarifa aplicable de renta	10%	10%
Retenciones a título de renta 366.392 559.270 Autorretenciones Decreto 2201 de 2016 77.770 109.591	Impuesto sobre ganancia ocasional	-	389
Autorretenciones Decreto 2201 de 2016 77.770 109.591	Impuesto de renta con cargo a los resultados del año	<u> </u>	389
	Retenciones a título de renta	366.392	559.270
Total saldo a favor 444.162 668.472	Autorretenciones Decreto 2201 de 2016	77.770	109.591
	Total saldo a favor	444.162	668.472



Computec Outsourcing S.A.S.- En Reorganización

Por los periodos terminados a 31 de diciembre de 2022 y 2021

Las disposiciones fiscales aplicables a la Compañía establecen que la tarifa aplicable de renta para el año 2022 es de 35% y para el 2021 del 31%. El 14 de septiembre de 2021 fue emitida la ley 2155 la cual modifica la tarifa del impuesto de renta al 35% la cual rige a partir del año 2022 en adelante.

Nota 8. - Inventarios.

Conceptos	_	dic-22	dic-21
Materia prima	1)	17.355	62.248
Total	_	17.355	62.248

1) Las materias primas corresponden básicamente a sobres y elementos consumibles necesarios para desarrollar la prestación del servicio.

Nota 9. - Cargos diferidos.

		Prog. para computador	Nuevos Proyectos	Seguros	Licencias	Otros cargos diferidos	Total
31 de diciembre de 2021		561.812	2.277.404	343.797	1.741.370	1.029.127	5.953.510
Adiciones		-	859.216	48.671	263.380	-	1.171.267
Bajas		-	-	(301)	-	-	(301)
Deterioro	a)	-	(1.318.425)		-	-	(1.318.425)
31 de diciembre de 2022		561.812	1.818.195	392.167	2.004.750	1.029.127	5.806.051
Amortización acumulada y	deterioro						
·		Prog. para computador	Nuevos Proyectos	Seguros	Licencias	Otros cargos diferidos	Total
31 de diciembre de 2021		(561.812)	(25.342)	(324.001)	(1.672.910)	(1.029.127)	(3.613.192)
Amortización ejercicio		-	(80.138)	(47.609)	(268.117)	-	(395.864)
Bajas		-	-	301	=	-	301
Deterioro	a)		45.111		-		45.111
31 de diciembre de 2022		(561.812)	(60.369)	(371.309)	(1.941.027)	(1.029.127)	(3.963.644)
Saldo cargos diferidos							
		Prog. para computador	Nuevos Proyectos	Seguros	Licencias	Otros cargos diferidos	Total
31 de diciembre de 2021		-	2.252.062	19.796	68.460	-	2.340.318
31 de diciembre de 2022		-	1.757.826	20.858	63.723	-	1.842.407

a) En el año 2022 se realizó el deterioro total del proyecto RIS por valor de \$318.425 así como el deterioro de los proyectos en desarrollo por valor de \$1.000.000, esto dada la recuperabilidad de la inversión. Adicionalmente por proyecto RIS se dio de baja la amortización por \$45.111.

La clasificación de este ítem se presenta de acuerdo al tiempo en el cuál serán amortizados los cargos diferidos. Si la amortización se reconoce en el siguiente año se clasifica como corriente de lo contario se clasifica como no corriente. A continuación, se presenta este ítem según la clasificación descrita para el 31 de diciembre de cada período.



Cargos diferidos 2022						
	Programas para computador	Nuevos Proyectos	Seguros	Licencias	Otros cargos diferidos	Total
Corriente	-	-	20.858	63.723	=	84.581
No corriente	-	1.757.826	-	-	=	1.757.826
Total	-	1.757.826	20.858	63.723		1.842.407
Cargos diferidos 2021						
	Programas para computador	Nuevos Proyectos	Seguros	Licencias	Otros cargos diferidos	Total
Corriente	-	-	19.796	68.460	-	88.256
No corriente	-	2.252.062	-	-	-	2.252.062
Total	<u> </u>	2.252.062	19.796	68.460		2.340.318

El rubro de nuevos proyectos corresponde a la creación y desarrollo de software propios, los cuales son y serán utilizados en el desarrollo de la actividad económica de la compañía, estos se detallan a continuación:

- Proyecto nomina electrónica \$422.585.
- Proyectos en desarrollo: \$1.335.241, los cuales se encuentran discriminados de la siguiente manera:

Concepto	dic-22	dic-22
Personal Transformación Digital	1.494.955	855.506
Consultoría (Novimark-Vespot)	229.800	54.000
Hosting (Controles Empresariales)	610.487	566.520
Deterioro	(1.000.000)	<u>-</u>
Total en desarrollo	1.335.241	1.476.026

Nota 10. - Propiedad, planta y equipo.

Adquisición de activos fijos Costo adquisición o valor razonable	Maquinaria y equipo	Equipo de cómputo y telecomunicaciones	Muebles y equipos de oficina	Mejoras en propiedad ajena	Total
31 de diciembre de 2021	3.894.127	1.794.853	612.511	573.931	6.875.422
Adiciones 1)	-	82.706	639	16.658	100.003
Bajas	(320.364)	(695.467)	(253.176)	-	(1.269.007)
31 de diciembre de 2022	3.573.763	1.182.092	359.974	590.589	5.706.418
Depreciación	Maquinaria y	Equipo de cómputo y	Muebles y equipos de	Mejoras en	Total
Depreciación acumulada y deterioro	equipo	telecomunicaciones	oficina	propiedad ajena	IUlai
31 de diciembre de 2021	(3.788.766)	(1.746.960)	(578.354)	(277.693)	(6.391.773)
Depreciación	(15.677)	(49.288)	(13.613)	(33.384)	(111.962)
Bajas	320.365	695.445	253.073		1.268.883

1) Las adiciones de maquinaria y equipo corresponden a la Compra de Activos realizadas en el transcurso del año 2022 por el proyecto Palo Alto.

Costo neto	Maguinaria	Equipo de cómputo y	Muebles y	Mejoras en	
Valor en libros	y equipo	telecomunicaciones	equipos de oficina	propiedad ajena	Total
31 de diciembre de 2021	105.361	47.893	34.157	296.238	483.649
31 de diciembre de 2022	89.685	81.289	21.080	279.512	471.566



Nota 11. – Activos con derecho a uso.

Costo de adquisición o valor razonable	Oficinas	Equipo de computo	Total
31 de diciembre de 2021	283.637	58.561	342.198
Adiciones	-	-	-
Bajas	-	-	-
31 de diciembre de 2022	283.637	58.561	342.198
Amortización acumulada y deterioros	Oficinas	Equipo de computo	Total
31 de diciembre de 2021	(114.123)	(58.561)	(172.684)
Amortización del ejercicio	(88.442)	=	(88.442)
Adiciones	-	-	-
Bajas	 _	<u>-</u>	
31 de diciembre de 2022	(202.565)	(58.561)	(261.126)

Saldo activo con derecho a uso:

Valor libros	Oficinas	Equipo de computo	Total
31 de diciembre de 2021	169.514	-	169.514
31 de diciembre de 2022	81.072	-	81.072

Dentro de este rubro tenemos los arrendamientos de las oficinas de Pablo Bonilla por \$81.072.

Nota 12. - Activos Intangibles.

Costo adquisición o valor razonable	Clientes	Marcas	Software	Goodwill	Total
31 de diciembre de 2021	2.945.926	13.160.000	1.496.000	4.633.788	22.235.714
Deterioro	-	(7.135.000)	-	-	(7.135.000)
31 de diciembre de 2022	2.945.926	6.025.000	1.496.000	4.633.788	15.100.714
Depreciación Amortizaciones acumuladas	Clientes	Marcas	Software	Goodwill	Total
31 de diciembre de 2021	(2.586.667)	-	(1.496.000)	-	(4.082.667)
Depreciación	(359.259)	-	-	-	(359.259)
31 de diciembre de 2022	(2.945.926)		(1.496.000)		(4.441.926)
Costo neto Valor en libros	Clientes	Marcas	Software	Goodwill	Total
31 de diciembre de 2021	359.259	13.160.000	-	4.633.788	18.153.047
31 de diciembre de 2022		6.025.000		4.633.788	10.658.788

Corresponde a la asignación recibida por Outsourcing de Documentos S.A.S., de Experian Colombia S.A. (anteriormente Experian Computec S.A.), como parte de la asignación de activos y pasivos al 31 de octubre del 2013, a partir del perfeccionamiento de la fusión realizada el 30 de octubre de 2014, entre Outsourcing de Documentos S.A.S., y Hermes S.A.S., se registró el crédito mercantil proveniente del mayor valor de la inversión pagada por las acciones de Outsourcing de Documentos S.A.S. el cual se dividió en cuatro: marcas (\$13.760.000), Goodwill (\$6.321.000), clientes (\$2.945.926) y software (\$1.496.000).

1) Los clientes tienen una vida útil de 9 años, generando para el periodo de 2022 un gasto por amortización de \$359.259.



2) Las marcas y el goodwill tienen vida útil indefinida. Se realizó una estimación de su recuperación y arrojó un deterioro por valor de \$7.135.000.

Nota 13. - Impuesto diferido.

Tipo de impuesto diferido		dic-22	dic-21
Impuestos diferidos activos		6.131.364	5.806.266
Impuestos diferidos pasivos		(705.549)	(120.260)
Impuesto diferido neto		5.425.815	5.686.006
Tipo de impuesto diferido	2022	Gasto 2022	2021
Impuestos diferidos activos	6.131.364	325.098	5.806.266
Impuestos diferidos pasivos	(705.549)	(585.289)	(120.260)
Total	5.425.815	(260.191)	5.686.006

Detalle de las diferencias temporarias para el cálculo del impuesto diferido activo y pasivo:

Costo adquisición o valor razonable	Diferencia temporaria	tasa	Impuesto diferido activo	Impuesto diferido pasivo
Cuentas comerciales por cobrar en moneda extranjera	(958)	35%	-	335
Deterioro de cartera	621.762	35%	217.617	-
Intangible	(1.641.326)	35%	-	574.464
Propiedad, planta y equipo	(373.571)	35%	-	130.750
Cuentas comerciales por pagar en moneda extranjera	62.328	35%	21.815	-
Inversiones	515.000	35%	180.250	-
Ingresos recibidos por anticipado	41.684	35%	14.589	-
Exceso de renta presuntiva	660.576	35%	231.202	-
Pérdidas fiscales a)	15.616.833	35%	5.465.891	-
Total impuesto diferido neto	15.502.329		6.131.364	705.549

a) Monto correspondiente a las pérdidas fiscales de la compañía las cuales pueden ser compensadas con el impuesto de renta, estas tienen un vencimiento a 12 años por valor de 15.616.833

El impuesto de renta diferido se reconoce en su totalidad por el método del pasivo y se calcula teniendo en cuenta las diferencias temporarias que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y la contabilidad.

El impuesto diferido se valora por las tasas de tributación que se espera aplicar en los periodos en que las diferencias temporarias se revertirán sobre la base de las tasas impositivas y las leyes que han sido promulgadas o sustancialmente promulgadas a la fecha de los Estados Financieros.

Los pasivos por impuestos diferidos son reconocidos cuando el valor en libros del activo es mayor que su base imponible o cuando el valor en libros de un pasivo es menor que su base imponible. Los activos por impuestos diferidos solo se reconocen en la medida en que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporarias.

El 27 de diciembre de 2019 fue emitida la Ley 2010 de crecimiento económico, la cual modifica la tarifa del impuesto a la Renta para personas jurídicas, la cual fue revocada por la ley 2155 del 14 de



Computec Outsourcing S.A.S.- En Reorganización

Por los periodos terminados a 31 de diciembre de 2022 y 2021

septiembre de 2021 modificando la tarifa del impuesto de renta a partir del año 2022 de la siguiente manera:

Año	Tarifa
2021	31%
2022	35%

Nota 14. – Activos no corrientes mantenidos para la venta.

	Maquinaria y equipo
31 de diciembre de 2021	117.685
31 de diciembre de 2022	117.685

Este valor Corresponde a la impresora Índigo, se mantiene en activos mantenidos para la venta.

Nota 15. - Obligaciones y arrendamientos financieros.

Clase de Obligación financiera		dic-22	dic-21
Créditos bancarios	1)	4.188.533	4.198.547
Créditos accionistas	2)	1.483.686	1.483.686
Tarjetas de crédito		7.247	7.247
Arrendamientos financieros	3)	84.579	170.064
Total obligaciones financieras		5.764.045	5.859.544

1) Los créditos bancarios fueron gestionados con las siguientes entidades financieras:

Clase de Obligación financier	a	dic-22	dic-21
Bancolombia	a)	3.874.284	3.885.260
Davivienda	b)	314.249	320.534
Total obligaciones financiera	s	4.188.533	4.205.794

- a) Rubro compuesto por un total de 9 créditos sostenidos con la entidad, los cuales en su totalidad se encuentran dentro del proceso de ley 1116, entre estos el más significativo corresponde a un crédito adquirido por \$4.244.561 en el año 2019.
- b) El saldo con Davivienda actualmente se encuentra dentro del proceso 1116.
- 2) La Junta Directiva de la Compañía autorizó la Creación de un Comité de Estructuración de Crédito, conformado por los miembros independientes de la Junta. En el mes de julio de 2018, el Comité autorizó la suscripción de una deuda por valor total de \$3.180 millones por Computec Outsourcing S.A.S. y ofrecida a la totalidad de los accionistas de Computec Outsourcing S.A.S. La operación, por un monto global de \$3.180 millones de pesos fue instrumentada a través de una serie de créditos con doce accionistas de Computec. La destinación de los recursos de los créditos fue capital de trabajo y se contrató a una tasa del 13% efectivo anual. Los desembolsos se realizaron entre el 29 y el 30 de agosto del 2018, con vencimiento el 1 de septiembre del 2021. Se estipuló un periodo de gracia de seis (6) meses para el pago de capital e intereses, los cuales se comenzaron a pagar a partir del 1 de abril del 2019 en 24 cuotas mensuales, habiendo



Computec Outsourcing S.A.S.- En Reorganización

Por los periodos terminados a 31 de diciembre de 2022 y 2021

capitalizado los intereses generados entre la fecha de desembolso y el inicio del pago de intereses.

A continuación, se detalla el monto del crédito por accionistas y los intereses a cierre del 31 de diciembre de 2022:

Principales accionistas	Saldo 2021	Saldo 2022
Ava & Cía. S.C.A.	371.429	371.429
Ebad & Cía. S.C.A.	371.429	371.429
Beltz Iregui & Cía. S.A.S.	371.429	371.429
Vicama S.A.S.	185.714	185.714
Proterreros S.A. en liquidación	137.951	137.951
Otros Accionistas a)	45.734	45.734
Total	1.483.686	1.483.686

- a) Corresponde a créditos de accionistas por un monto inferior a \$ 20.000 de saldo al 31 de diciembre de 2022.
- 3) Los arrendamientos financieros se distribuyen de la siguiente manera:

Arrendamientos financieros	dic-22	dic-21
Pablo Enrique Bonilla Gómez	84.579	170.064
Total arrendamientos financieros	84.579	170.064

A continuación, se detallan las obligaciones financieras de corto y largo plazo:

Obligaciones	financieras	2022

Concepto	Corriente	No corriente	Total
Créditos bancarios	-	4.188.533	4.188.533
Créditos accionistas	-	1.483.686	1.483.686
Tarjetas de crédito	-	7.247	7.247
Arrendamientos financieros	84.579	-	84.579
Total	84.579	5.679.466	5.764.045

El total de las obligaciones clasificadas como no corrientes se encuentran dentro del proceso de reorganización ley 1116.

Obligaciones financieras 2021

Concepto	Corriente	No corriente	Total
Créditos bancarios	=	4.198.547	4.198.547
Créditos accionistas	-	1.483.686	1.483.686
Tarjetas de crédito	-	7.247	7.247
Arrendamientos financieros	85.485	84.579	170.064
Total	85.485	5.774.059	5.859.544

El total de las obligaciones clasificadas como no corrientes, a excepción del rubro por arrendamientos financieros por valor de \$84.579 se encuentran dentro del proceso de reorganización ley 1116.



Nota 16. – Cuentas comerciales por Pagar.

Cuentas comerciales por pagar		dic-22	dic-21
Nacionales	1)	2.274.959	2.712.920
Del exterior	2)	250.913	207.668
Total		2.525.872	2.920.588

1) En proveedores se incluye valor de los servicios prestados que no fueron facturados al 31 de diciembre de 2022 por \$532.203, los valores están compuestos de la siguiente forma:

Proveedores		dic-22	dic-21
Controles Empresariales Ltda.	a)	527.273	390.701
Alimpack S.A.S.	b)	282.461	282.461
Carvajal Soluciones De Comunicació	n	217.355	217.355
Tempo Express S.A.S.		169.910	501.265
Dirección De Impuestos Y Aduanas I	Nacionales	156.541	73.910
Vespot Sas		87.773	87.773
Seguros Del Estado S.A.		69.349	69.800
Ricoh Colombia S A		55.778	55.778
Domina Entrega Total S A S		-	106.446
Pitney Bowes Wordlwide Inc.		-	64.251
Nexsys De Colombia S.A.S.		-	63.753
Philippi, Prietocarrizosa ,Ferrero Du	& Uria S.A.S	-	52.000
Mandde S.A.S		-	50.803
Etek International Corporation Sucu		-	49.302
Exmerel S.A.S.		-	48.697
Otros proveedores	c)	708.519	598.625
Total cuentas comerciales por paga	r	2.274.959	2.712.920

- a) Corresponde al servicio de Azure prestado por este proveedor, de esta cartera \$366.909 se encuentran dentro del proyecto 1116.
- b) Este Valor corresponde a las facturaciones por concepto de sobres para los servicios físicos, sin embargo, dicha cartera se encuentra dentro del proyecto 1116.
- c) Este valor está compuesto por proveedores con una deuda inferior a \$50.000.
- 2) El valor de proveedores del exterior está compuesto de la siguiente forma:

Proveedores	dic-22	dic-21
Pitney Bowes Wordlwide Inc.	77.630	64.251
Nexsys De Colombia S.A.S.	77.029	63.753
Etek International Corporation Sucu	53.697	44.442
Oracle Colombia Ltda.	27.408	22.684
Dell Colombia Inc.	8.003	6.624
IBM Capital De Colombia S.A.S.	7.146	5.914
Total	250.913	207.668



La composición por edades del saldo de proveedores a 31 de diciembre de 2022. Se compone de la siguiente manera:

Cuentas comerciales por pagar por edades	Corriente	Entre 1 y 90	Entre 91 y 120	Mayor a 121	Total
Nacionales	940.341	23.841	7.201	1.303.576	2.274.959
Del exterior	-	-		250.913	250.913
Total	940.341	23.841	7.201	1.554.489	2.525.872

La composición por edades del saldo de proveedores a 31 de diciembre de 2021. Se compone de la siguiente manera:

Cuentas comerciales por pagar por edades	Corriente	Entre 1 y 90	Entre 91 y 120	Mayor a 121	Total
Nacionales	1.267.005	128.492	96.967	1.220.456	2.712.920
Del exterior	-	-	-	207.668	207.668
Total	1.267.005	128.492	96.967	1.428.124	2.920.588

La distribución de las cuentas por pagar no corrientes en los años 2022 y 2021 corresponde a los montos que ingresaron dentro del proceso de ley 1116, los mismos se detallan a continuación:

A continuación, se detalla la distribución para el año 2022

Cuentas comerciales por pagar	Corriente	No corriente	Total
Nacionales	842.814	1.432.145	2.274.959
Del exterior	62.327	188.586	250.913
Total	905.141	1.620.731	2.525.872

A continuación, se detalla la distribución para el año 2021

Cuentas comerciales por pagar	Corriente	No corriente	Total
Nacionales	1.225.412	1.487.508	2.712.920
Del exterior	19.082	188.586	207.668
Total	1.244.494	1.676.094	2.920.588

Nota 17. - Cuentas con empresas vinculadas por pagar.

dic-22	dic-21
5.684.523	5.679.729
5.684.523	5.679.729
	5.684.523

Estas partidas corresponden a las cuentas por pagar por concepto del contrato de servicios que presta Datacourrier S.A.S. en liquidación por concepto de mensajería a los clientes de Computec Outsourcing S.A.S.

Los pagos a empresas vinculadas manejan un ciclo menor al ciclo operativo normal de la Compañía



Computec Outsourcing S.A.S.- En Reorganización

Por los periodos terminados a 31 de diciembre de 2022 y 2021

por lo cual no se generan ningún tipo de interés por dichas cuentas por pagar y se están reconociendo al costo en cada cierre de la operación de la Compañía.

La distribución de las cuentas por pagar no corrientes del año 2022 correspondes a los montos que ingresaron dentro del proceso de ley 1116, los mismos se detallan a continuación:

Cuentas empresas vinculadas por pagar	Corriente	No corriente	Total
Datacourrier S.A.S.	62.407	5.622.116	5.684.523
Total	62.407	5.622.116	5.684.523

Para 2021 el total del saldo correspondía al no corriente.

Nota 18. –Otras cuentas comerciales por pagar.

Otras cuentas comerciales por pagar		dic-22	dic-21
Honorarios	1)	440.645	413.554
Servicios técnicos	2)	14.644	24.815
Servicios de mantenimiento		18.473	18.473
Arrendamientos		13.952	30.828
Servicios públicos		9.729	-
Seguros		4.535	2.153
Acreedores varios	3)	1.518.290	2.017.378
Retenciones en la fuente		17.242	102.043
Retenciones ICA		2.086	4.659
Retenciones y aportes de nómina	4)	168.033	227.862
Total	_	2.207.629	2.841.765

- 1) Saldo corresponde principalmente a cuentas por pagar por concepto de honorarios legales prestados por Philipi, Prieto Carrizosa \$186.640.
- 2) Saldo compuesto principalmente por la deuda a Memory Corp, por el servicio de custodia del archivo físico, valor que actualmente se encuentra dentro del proceso 1116.
- 3) Saldo corresponde principalmente a las cuentas por pagar por conceptos de licenciamiento de la compañía por parte del proveedor Controles Empresariales por valor de \$366.909; servicios de impresión con el proveedor Carvajal Soluciones de Comunicación por \$326.337; servicios de consultoría, prestados por el proveedor Altiuz por \$166.264 valores que se encuentran dentro del proyecto 1116.
- 4) Saldo correspondiente a las cuentas por pagar por conceptos de seguridad social de los empleados de la compañía.



Los valores de las cuentas por pagar están compuestos de la siguiente forma:

Otras cuentas comerciales por pagar		dic-22	dic-21
Controles Empresariales Ltda.		366.909	716.738
Carvajal Soluciones De Comunicación		326.337	326.337
Philippi, Prietocarrizosa ,Ferrero Du & U	ria S.A.S	186.640	147.815
Altiuz Colombia S.A.S		166.264	166.264
Cirion Technologies Colombia S.A.S.		137.824	275.648
Novimark Colombia		118.041	118.041
Rentek S.A.S		76.276	76.276
Fondo De Pensiones Porvenir S. A.		64.174	72.666
Mastin Seguridad Ltda.		50.806	50.790
Dirección De Impuestos Y Aduanas Nacio	onales	-	102.043
Otros Acreedores	a)	714.358	789.147
Total		2.207.629	2.841.765

a) Este valor está compuesto por otras cuentas comerciales por pagar con una deuda inferior a \$50.000.

La composición por edades del saldo de proveedores a 31 de diciembre de 2022, Se compone de la siguiente manera:

Cuentas comerciales por pagar por edades	Corriente	Entre 1 y 90	Entre 91 y 120	Mayor a 121	Total
Nacionales	350.045	70.535	1.661	1.785.388	2.207.629
Total	350.045	70.535	1.661	1.785.388	2.207.629

La composición por edades del saldo de proveedores a 31 de diciembre de 2021, Se compone de la siguiente manera:

Cuentas comerciales por pagar por edades	Corriente	Entre 1 y 90	120	Mayor a 121	Total
Nacionales	334.039	595.588	35.137	1.877.001	2.841.765
Total	334.039	595.588	35.137	1.877.001	2.841.765
Total :	334.039	595.588	35.137	1.877.001	2.841.7

La distribución de las cuentas por pagar no corrientes para los años 2022 y 2021 corresponde a los montos que ingresaron dentro del proceso de ley 1116, los mismos se detallan a continuación:

Otras cuentas comerciales por pagar	Corriente	No corriente	Total
Nacionales	422.458	1.785.171	2.207.629
Total	422.458	1.785.171	2.207.629

A continuación, se detalla la distribución para el año 2021:

Otras cuentas comerciales por pagar	Corriente	No corriente	Total
Nacionales	1.188.068	1.653.697	2.841.765
Total	1.188.068	1.653.697	2.841.765



Nota 19. - Impuestos, gravámenes y tasas.

Tipo de impuestos, gravámenes y tasas		dic-22	dic-21
Impuesto a las ventas por pagar		1.860.735	1.405.727
Impuesto de industria y comercio		14.510	13.411
Licencias de valor agregado LVA	1)	34.939	35.897
Contribución CRC	2)	3.209	3.735
Total		1.913.393	1.458.770

- 1) Licencias de valor agregado (LVA): se considerarán servicios de valor agregado aquellos que se puedan diferenciar de los servicios básicos. Son base de los servicios de valor agregado, los servicios básicos, los de difusión, los telemáticos, y cualquier combinación de estos, prestados a través de una red de telecomunicaciones. La presentación y pago de este es trimestral. La tarifa para el año 2022 es del 1,9%. El cual se encuentra regulado por el Ministerio de las Tecnologías de la información y las comunicaciones. (MINTIC).
- **2)** Comisión de Regulación de Comunicaciones (CRC): el artículo 24 la Ley 1341 de 2009 en el artículo 24, establece que con el fin de recuperar los costos del servicio de las actividades de regulación que preste la Comisión de Regulación de Comunicaciones, todos las entidades sometidas a la regulación de la Comisión, deberán pagar una contribución anual hasta del uno por mil (0,1%), de sus ingresos brutos que obtengan en el año anterior por la provisión de sus redes y servicios de telecomunicaciones, excluyendo terminales. La presentación es semestral. La tarifa para los años 2022 es del 0,1378%.

Exoneración de aportes: De acuerdo al Decreto 2201 de 2016, se exonera a las personas jurídicas declarantes del impuesto a la renta y complementarios del pago de aportes parafiscales a favor del Servicio Nacional del Aprendizaje (SENA) y de Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), correspondientes a los trabajadores que devenguen individualmente hasta diez (10) salarios mínimos legales vigentes. Esta exoneración comienza a partir del momento en que se implemente el sistema de retenciones en la fuente para el recaudo del impuesto sobre la renta para la equidad CREE (y en todo caso antes del 1 de julio de 2013).

Normas contables: de acuerdo con la nueva reforma tributaria contenida en la Ley 1819 de diciembre 29 de 2016, a partir del ejercicio 2017 las cifras financieras de los obligados a llevar contabilidad que además apliquen los nuevos marcos normativos bajo normas internacionales, tendrán efectos fiscales, pues serán el punto de partida para obtener las bases fiscales, al menos, del impuesto de renta y de industria y comercio.

La distribución de las cuentas por pagar no corrientes por los años 2022 y 2021 corresponde a los montos que ingresaron dentro del proceso de ley 1116, los mismos se detallan a continuación:

Tipo de impuestos, gravámenes y tasas	Corriente	No corriente	Total
Impuesto a las ventas por pagar	875.006	985.729	1.860.735
Impuesto de industria y comercio	14.510	-	14.510
Licencias de valor agregado LVA	11.216	23.723	34.939
Contribución CRC	3.209		3.209
Total	903.941	1.009.452	1.913.393



A continuación, se detalla la distribución para el año 2021:

Tipo de impuestos, gravámenes y tasas	Corriente	No corriente	Total
Impuesto a las ventas por pagar	419.998	985.729	1.405.727
Impuesto de industria y comercio	13.411	-	13.411
Licencias de valor agregado LVA	12.174	23.723	35.897
Contribución CRC	3.735	<u> </u>	3.735
Total	449.318	1.009.452	1.458.770

Nota 20. - Beneficios a empleados.

Beneficios a empleados	dic-22	dic-21
Nómina	-	163.062
Cesantías consolidadas	220.881	231.623
Intereses sobre las cesantías	26.412	25.825
Vacaciones consolidadas	157.196	245.771
Bonificaciones	211.944	49.247
Total	616.433	715.528

Beneficios a corto plazo.

De acuerdo con las normas laborales colombianas, dichos beneficios corresponden a los salarios, primas legales, cesantías y aportes parafiscales que se cancelan antes de los 12 meses siguientes del periodo.

Concepto	dic-22	dic-21
Nómina	-	163.062
Cesantías consolidadas	220.881	231.623
Intereses sobre las cesantías	26.412	25.825
Bonificaciones	211.944	49.247
Total	459.237	469.757

Beneficios a largo plazo.

Están definidas las vacaciones consolidadas, dicha clasificación se realiza basados en la política de la Compañía de cancelar dichos valores una vez consumado el periodo de vacaciones.

Concepto	dic-22	dic-21
Vacaciones consolidadas	157.196	245.771
Total	157.196	245.771



Nota 21. – Ingresos recibidos por anticipado.

Ingresos recibidos por adelantado	dic-22	dic-21
Ingresos recibidos por adelantado	41.684	172.050
Total	41.684	172.050

Estos ingresos fueron facturados y el servicio será ejecutado en periodos posteriores. La composición por cliente es la siguiente:

Clientes	dic-22	dic-21
G.M. Financial Colombia S.A. Compañía De Financiamiento	28.614	-
Scotiabank Colpatria S.A.	12.450	26.244
Asociación Colombiana De Empresas De Servicios Temporales Acoset	620	-
ABC De Servicios S.A.S.	-	4.535
Alianza Fiduciaria S.A.	-	36.206
Compañía De Medicina Prepagada Colsanitas S.A.	-	104.072
Otros		993
Total	41.684	172.050

Nota 22. - Patrimonio.

Capital - El capital autorizado está representado por 250.000.000 acciones con un valor nominal de \$100, cada una, de las cuales están suscritas y pagadas 226.109.416 acciones.

En noviembre de 2019, 6 accionistas decidieron capitalizar la deuda que la Compañía y la subordinada tenían con ellos, el capital aumentó en \$4.800.787 y el valor nominal de las acciones bajó de \$1.000 a \$100.

En el año 2020 se llevó a cabo el avalúo de la planta eléctrica, activando dicho activo y aumentando el capital en \$118.080.

En el año 2021 se llevó a cabo el avalúo de la subestación, activando dicho activo y aumentando el capital en \$240.000.

Prima en colocación de acciones - Corresponde a la capitalización mediante el aporte en especie del establecimiento de comercio por parte de Experian Colombia S.A. (anteriormente Experian Computec S.A.) por la suma de \$22.189.840, según aprobación de los accionistas en Asamblea General Extraordinaria celebrada el 26 de septiembre de 2013.

Reservas obligatorias.

Reserva legal - Las leyes colombianas requieren que la Compañía reserve cada año el 10% de sus utilidades después de impuestos hasta completar por lo menos el 50% del capital suscrito. La ley prohíbe la distribución de esta reserva durante la existencia de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas.



Computec Outsourcing S.A.S.- En Reorganización

Por los periodos terminados a 31 de diciembre de 2022 y 2021

Las leyes colombianas con la Ley 1258 de 2008 no obligan a las sociedades por acciones simplificadas a constituir esta clase de reservas.

Reservas estatutarias - Son apropiaciones que deben afectarse por virtud de lo pactado en la escritura de constitución del ente económico.

Superávit por método de participación - Corresponde a los incrementos o disminuciones en el patrimonio de las subordinadas, que se originan de partidas patrimoniales distintas de las de resultados, que aumentan o disminuyen el valor de la inversión registrada por la entidad controlante. Durante el 2018, por este concepto se registró el ajuste de Datacourrier S.A.S. en liquidación correspondiente a la aplicación de la NIIF 9 "Instrumentos financieros".

Distribución de utilidades - Corresponde al valor de la apropiación de las utilidades del año, sean estos dividendos, participaciones, reservas y otros afines, mediante acta aprobada en el máximo órgano social de la Compañía. Durante el 2022 y 2021 la Compañía no ha distribuido dividendos.

El patrimonio de la Compañía incluye pérdidas que corresponden al proceso de convergencia de adopción de normas internacionales por primera vez por valor de \$1.280.685.

Nota 23. - Ingresos operacionales.

Ingresos operacionales		dic-22	dic-21
Ingresos por servicio documentales		792.899	9.593.670
Ingresos por servicio digitales	1)	9.021.952	2.595.053
Cuentas en participación	2)	-	721.724
Notas créditos, anulaciones		(88.884)	(18.498)
Total	_	9.725.967	12.891.949

Desde el año 2018 la Compañía ha generado inversiones para desarrollar productos y así fortalecer el mercado de soluciones digitales, un efecto negativo se ha dado debido a que la DIAN ha modificado en varias ocasiones la fecha de obligatoriedad para que las empresas inicien a facturar electrónicamente, prolongando la retribución de ingresos asociadas a estos desarrollos y nuevos productos digitales. Por otro lado, el mercado físico ha disminuido considerablemente, lo que genera un menor ingreso. La Compañía está fortaleciendo las soluciones digitales para mejorar la mezcla en los ingresos.

 Dentro de estos ingresos la Compañía paga contribuciones a la Comisión de Regulación de Comunicaciones (CRC) y al Fondo de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (FONTIC). A continuación, se muestra el total de los ingresos por los que se pagan contribuciones:

Ingresos por servicio digitales	dic-22	dic-21
Ingresos con contribución CRC y FONTIC	2.373.981	2.710.515
Ingresos sin contribución CRC y FONTIC	6.647.971	(115.462)
Total	9.021.952	2.595.053



Computec Outsourcing S.A.S.- En Reorganización

Por los periodos terminados a 31 de diciembre de 2022 y 2021

2) Estos ingresos corresponden al contrato de participación firmado entre Computec Outsourcing S.A.S. y Datacourrier S.A.S. en liquidación, por el cual Computec Outsourcing S.A.S., ejecuta operaciones mercantiles y administrativas a nombre de Datacourrier S.A.S. en liquidación, como son: servicios de rastreo para la mensajería expresa, sistema de información de radar, procesamiento en información contable, administración de nómina, entre otros descritos en el contrato, el contrato continua vigente, sin embargo al entrar en proceso de liquidación no se generaron servicios y/o cobros en el transcurso del periodo 2022.

A continuación, se detallan los clientes asociados a los ingresos operacionales de la Compañía:

Clientes		dic-22	dic-21
Colombia Móvil S.A. E S P.	a)	1.210.386	1.352.324
Une EPM Telecomunicaciones S.A.	a)	1.181.040	1.019.053
Experian Colombia S.A.	b)	1.040.048	885.359
Banco Pichincha S.A.		677.654	724.289
Banco Finandina S.A.		651.633	702.967
Claro Panamá		554.821	491.062
Compañía De Medicina Prepagada Colsanitas S.A.		490.242	655.051
Refinancia S.A.S		430.448	482.427
E.P.S Sanitas		382.585	256.800
Scotiabank Colpatria S.A.		381.878	407.100
Banco Unión S.A.		352.788	287.457
Credicorp Capital Colombia S.A.		281.374	312.910
Credicorp Capital Fiduciaria S.A.		167.986	-
Confiar Cooperativa Financiera		157.894	157.254
Banco Davivienda S.A.		119.683	212.497
Domina Entrega Total S.A.S.		116.492	456.151
Tennis S.A. En Reorganización		109.471	-
Santander Financing S.A.S.		108.328	-
Banco Falabella S A		106.872	132.791
Soc. Adm. De Fondos De Pensiones Y Cesantías Porvenir S A		101.600	-
Coasmedas		100.867	-
Edatel S A		94.789	-
Finanzauto S.A.		88.879	-
Alianza Fiduciaria S.A.		79.641	122.608
ABC De Servicios S.A.S		67.295	322.869
G.M. Financial Colombia S.A. Compañía De Financiamiento		54.548	175.283
Banco Serfinanza S.A.		-	766.934
Datacourrier S.A.S.		-	721.724
Tempo Express S.A.S.		-	706.612
Administradora De Fondos De Pensiones Y Cesantía			
Protección S.A.		-	141.103
Otros Clientes	c)	616.725	1.399.324
Total		9.725.967	12.891.949

- a) Valor correspondiente a los servicios facturados por conceptos de procesamiento, envío y conservación de procesos digitales.
- b) Corresponde al cobro de servicios digitales tales como (almacenamiento, factura electrónica, envíos físicos- email.
- c) Corresponde a los clientes por los cuales se tuvieron ingresos menores a \$50.000



Nota 24. - Costos de venta.

Costo de ventas		dic-22	dic-21
Costos de personal		3.340.772	3.436.683
Honorarios		-	24.440
Arrendamientos		1.795.172	1.423.898
Contribuciones y afiliaciones		50.945	61.893
Servicios	1)	992.172	3.131.217
Mantenimientos y reparaciones		12.067	21.762
Adecuaciones e instalaciones		-	2.423
Depreciaciones		68.083	86.045
Amortizaciones	2)	355.694	310.699
Diversos	3)	193.762	367.867
Total	_	6.808.667	8.866.927

- 1) Los principales servicios que componen este rubro son correo facturado por \$685.116, doblado y ensobrado por \$74.399.
- 2) Este rubro lo componen principalmente la amortización de cargos diferidos tales como licencias y seguros.
- 3) El rubro de diversos principalmente lo compone el Costo de consumo de material en \$ 191.628.

Nota 25. - Gastos operacionales de administración.

Gastos de administración	dic-22	dic-21
Gastos de personal 1)	1.536.384	1.907.514
Honorarios 2)	400.767	578.562
Impuestos	134	5.482
Arrendamientos 3)	202.782	252.905
Contribuciones y afiliaciones	4.712	17.217
Servicios 4)	174.469	359.455
Gastos legales	3.102	3.942
Mantenimientos y reparaciones	4.199	7.019
Adecuaciones e instalaciones	1.421	608
Depreciaciones	42.059	36.178
Amortizaciones	23.076	54.837
Diversos	19.904	16.112
Total	2.413.009	3.239.831

- 1) En 2022 se presenta una disminución de \$371.130 frente al 2021 dicha disminución atiende a la salida de personal, en la búsqueda de ahorros que adelanta la compañía.
- 2) Los principales valores que componen el rubro de honorarios corresponde a junta directiva por \$10.861, revisoría fiscal por \$103.509, asesoría financiera por \$14.238 y asesoría jurídica por \$257.075.
 - a. Dentro del rubro de asesoría jurídica los terceros más significativos corresponden a los abogados que asesoran el proceso de 1116



Computec Outsourcing S.A.S.- En Reorganización

Por los periodos terminados a 31 de diciembre de 2022 y 2021

- 3) Este rubro de arrendamiento esta compuesto principalmente por hosting \$86.555, alquiler de software por \$61.639 y arriendo de oficina en \$44.239.
- 4) Los principales servicios que comprenden este rubro son: servicios de vigilancia por \$ 14.481 servicio de energía eléctrica por \$10.776, servicios de teléfono por \$31.761, comunicaciones por \$38.808 y servicio de internet por \$30.288.

Nota 26. - Gastos operacionales de venta.

Gastos de ventas		dic-22	dic-21
Gastos de personal	1)	228.276	347.159
Impuestos	2)	87.422	120.345
Arrendamientos	3)	17.095	31.027
Contribuciones y afiliaciones		1.315	2.934
Servicios	4)	17.699	35.420
Mantenimientos y reparaciones		168	942
Gastos de viajes		407	-
Depreciaciones		1.820	3.202
Amortizaciones	5)	17.094	101.985
Total		371.296	643.014

- 1) El gasto de personal bajo en \$118.883 esto producto de la salida de personal en la búsqueda de minimizar los gastos de la compañía.
- 2) Este rubro corresponde al impuesto de industria y comercio generado por los ingresos del año.
- 3) Este rubro corresponde al valor de la amortización de las oficinas en las cuales opera Computec.
- 4) Los valores más representativos dentro de este rubro son: servicios de vigilancia por \$4.750 y energía eléctrica por \$3.979.
- 5) Disminución en las amortizaciones de pólizas con clientes.

Nota 27. - Ingresos financieros.

Ingresos financieros		dic-22	dic-21
Intereses	1)	203	511
Total		203	511

1) Los ingresos por intereses corresponden a rendimientos de las cuentas de fiducia que tiene la Compañía.



Nota 28. - Gastos financieros.

Gastos financieros		dic-22	dic-21
Gastos bancarios		-	10
Impuesto a las transacciones	1)	47.805	59.823
Comisiones		40.388	37.308
Intereses	2)	52.265	233.898
Descuentos comerciales condicionados		67.848	14.793
Total		208.306	345.832

- 1) Los gastos por impuestos a las transacciones corresponden al gravamen que se aplica a los movimientos financieros el cual tiene una tasa de 4x1000 y es recaudado a través del cobro que realizan las entidades financieras.
- 2) Los intereses corresponden principalmente a intereses moratorios sobre impuestos pagos y adeudados a la Dirección de Impuestos Nacionales (DIAN), créditos que tenemos con entidades financieras y refinanciamiento con proveedores.

Nota 29. - Diferencia en cambio.

Diferencia en cambio	dic-22	dic-21
Diferencia en cambio (ingreso)	15.710	25.880
Diferencia en cambio (gasto)	(48.353)	(38.720)
Total	(32.643)	(12.840)

La diferencia en cambio en el periodo de 2022 atiende a las cuentas por cobrar a clientes como Claro Panamá y Servicio y soporte, así como las cuentas por pagar en moneda extranjera que posee la compañía.

Nota 30. - Otros ingresos no operacionales.

Ingresos no operacionales		2022	2021
Utilidad venta de activos	1)	3.706	176.049
Recuperación provisión de cartera		6.288	318
Recuperación de otras provisiones		72.663	286.794
Reintegro de otros costos y gastos		677	3.196
Subvenciones	2)	-	129.725
Otros ingresos	3)	80.969	22.060
Total		164.303	618.142

- 1) Este rubro corresponde a la venta de activos fijos los cuales se encontraban totalmente depreciados al momento de su enajenación, tales como escritorios y muebles.
- 2) Disminución en el rubro correspondiente a que en el transcurso del año 2021 finalizo el proceso de subvenciones para contrarrestar el efecto del Covid en las compañías en Colombia.
- 3) Saldo compuesto principalmente por recuperación de pasivos por valor de \$55.090, así como el pago de una póliza por siniestro por valor de \$16.524.



Nota 31. - Otros gastos no operacionales.

Gastos no operacionales		2022	2021
Amortización crédito mercantil clientes	1)	359.259	431.111
Retiro de propiedad, planta y equipo		124	9.679
Deterioro intangible	2)	8.408.314	600.000
Pérdida método de participación	3)	-	311.974
Costos y gastos de ejercicio anteriores		19.427	403
Impuestos asumidos	4)	2.368	11.351
Multas, sanciones y litigios		9.638	7.935
Deterioro de cartera	5)	2.041.118	13.918
Otros gastos no operacionales		25.317	9.617
Total		10.865.565	1.395.988

- 1) El crédito mercantil (Clientes) disminuye porque en octubre del 2022 finalizo su vida útil, generando un menor gasto por \$71.852.
- 2) Deterioro de la marca, estudio realizado por un especialista, así como el deterioro sobre los proyectos de la compañía considerando los ingresos que estos generaran a la misma.
- 3) Rubro correspondiente al deterioro de la inversión en la compañía Datacourrier, efectuado en 2021
- 4) Disminución en el rubro con respecto al año 2021 como resultado de la mayor recolección de certificados de retención en la fuente para la presentación de renta del año correspondiente.
- 5) Incremento en el deterioro de cartera principalmente por la cuenta intercompañia en \$1.343.725 y Tempo Express en \$669.908.

Nota 32. - Reclasificaciones.

Algunas cifras de los Estados Financieros de diciembre 2022 fueron reclasificadas para efectos de presentación.

Nota 33. - Indicadores financieros.

En cumplimiento con lo establecido en el artículo 291 del Código de Comercio a continuación se presentan los principales indicadores financieros:

Indicadores financieros	dic-22	dic-21
Índice de Liquidez	0,81	1,34
Capital de trabajo (millones)	(535)	1.512
Índice de endeudamiento	90,25%	60,01%
Razón cobertura de intereses	49,31	2,24
Rentabilidad del activo	0,62%	0,39%
Rentabilidad del patrimonio	6,32%	0,97%



Nota 34. - Partes relacionadas.

De acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad NIC 24 una parte relacionada es una persona o entidad que está relacionada con la entidad que prepara sus Estados Financieros en las cuales se podría ejercer control o control conjunto sobre la entidad que informa; ejercer influencia significativa sobre la entidad que informa o ser considerado miembro del personal clave de la gerencia de la entidad que informa o de una controladora de la entidad que informa. Dentro de la definición de parte relacionada se incluye: personas y/o familiares relacionados con la entidad, entidades que son miembros del mismo grupo (controladora y subsidiaria), asociadas o negocios conjuntos de la entidad o de entidades del grupo, planes de beneficio post-empleo para beneficio de los empleados de la entidad que informa o de una entidad relacionada.

Las partes relacionadas son las siguientes:

- a) Accionistas con participación igual o superior al 10% junto con las transacciones realizadas con sus partes relacionadas tal como se define en la NIC 24.
- b) Personal clave de la gerencia: incluye al presidente de la Compañía que es la persona que participa en la planeación, dirección y control de la Compañía.

Las transacciones comerciales realizadas durante el año al 31 de diciembre de 2022 con partes relacionadas, están incluidos en las siguientes cuentas:

I. Deudores empresas vinculadas.

dic-22	dic-21
-	1.329.338
-	1.329.338
dic-22	dic-21
5.684.523	5.679.729
5.684.523	5.679.729
	dic-22 5.684.523

Estas partidas corresponden a las cuentas por pagar por concepto del contrato de servicios que presta Datacourrier S.A.S. en liquidación por concepto de mensajería a los clientes de Computec Outsourcing S.A.S., sobre los cuales \$5.622.116 se encuentran dentro del proceso de reorganización.

III. Ingresos recibidos de empresas vinculadas.

En el transcurso del año 2022 no se han percibido ingreso por parte de compañías vinculadas

Ingresos empresas vinculadas	dic-22	dic-21
Datacourrier S.A.S. en liquidación	<u>-</u>	721.724
Total		785.158



IV. Gastos y costos asumidos de empresas vinculadas.

En el transcurso del año 2022 se reconocen gastos por concepto de deterioro de cartera con la compañía Datacourrier S.A.S. en liquidación dado que no se espera recuperar la deuda sostenida con la misma.

Costos y gastos de empresas vinculadas	2022	2021
Datacourrier S.A.S. en liquidación	1.343.725	733.857
Total	1.343.725	733.857

V. Compensación del personal clave de la gerencia.

La compensación del personal clave de la gerencia incluye gasto por sueldos.

Concepto	dic-22	dic-21
Salario	222.935	394.625
Vacaciones	-	12.250
Total	222.935	406.875

Nota 35. – Admisión proceso de reorganización ley 1116.

La compañía fue admitida en el trámite de Reorganización Empresarial en los términos de la Ley 1116 de 2006, mediante Auto No. 460-003610 del 30 de marzo de 2021 por parte de la Superintendencia de Sociedades.

Dentro del proceso para el año 2021 la Superintendencia de Sociedades corre el traslado del proyecto de calificación y graduación de créditos y derechos de voto a los interesados por el término de 5 días, con el número de radicado 2021-01-515659, adicionalmente el 23-08-2021 la Superintendencia de Sociedades corre traslado del inventario de bienes, por el término de 10 días, con el número de radicado 2021-01-515660; en el mes de Septiembre la Superintendencia de Sociedades corre traslado de las objeciones presentadas al proyecto de calificación y graduación de créditos y derechos de voto y para el inventario de activos y pasivos no se presentaron objeciones por parte de los acreedores.

La Compañía descorre el traslado de las objeciones presentadas por los acreedores al proyecto de calificación y graduación de créditos y derechos de voto, con el número de radicado en el mes de septiembre.

Actualmente, Computec Outsourcing S.A.S. se encuentra a la espera de que la Superintendencia de Sociedades convoque a una audiencia en la que resolverá las objeciones presentadas por ciertos acreedores contra el proyecto de graduación y calificación de créditos y derechos de voto. La información asociada al proceso de reorganización de Computec Outsourcing S.A.S. consta en el expediente No. 77412 de la Superintendencia de Sociedades, el cual es de carácter público y puede ser consultado en la plataforma dispuesta para estos efectos.



Computec Outsourcing S.A.S.- En Reorganización

Por los periodos terminados a 31 de diciembre de 2022 y 2021

Al 31 de diciembre de 2022 la compañía realizo el pago de las obligaciones causadas con posterioridad a la fecha del inicio del proceso de reorganización de la sociedad dentro del plazo otorgado por el proveedor, salvo por los casos relacionados a continuación:

Concepto	Proveedor	Fecha Origen	Vencimiento	Monto
Gastos de Personal	Martínez Herrera Adriana Karime	28/12/2022	28/12/2022	113
Gastos de Personal	Martínez Herrera Adriana Karime	28/12/2022	28/12/2022	116
Gastos de Personal	Martínez Herrera Adriana Karime	28/12/2022	28/12/2022	111
Gastos de Personal	Rodríguez Rojas Diana Catalina	27/12/2022	27/12/2022	230
Seguridad Social	Servicio Nacional De Aprendizaje	30/12/2022	30/12/2022	22.840
Honorarios Junta D.	Antonio José Botero Cuervo	19/07/2022	19/08/2022	1.661
Honorarios Junta D.	Antonio José Botero Cuervo	13/09/2022	13/10/2022	1.661
Consultoría - Asesoría	Philippi, Prietocarrizosa ,Ferrero Du & Uria S.A.S	10/11/2022	10/11/2022	33.320
Consultoría - Asesoría	Philippi, Prietocarrizosa ,Ferrero Du & Uria S.A.S	30/11/2022	30/11/2022	16.660
Consultoría - Asesoría	Philippi, Prietocarrizosa ,Ferrero Du & Uria S.A.S	16/12/2022	16/12/2022	16.660
Impuestos	Dirección De Impuestos Y Aduanas Nacionales	10/05/2022	10/05/2022	134.713
Impuestos	Dirección De Impuestos Y Aduanas Nacionales	8/07/2022	8/07/2022	193.360
Impuestos	Dirección De Impuestos Y Aduanas Nacionales	7/09/2022	7/09/2022	169.107
Impuestos	Dirección De Impuestos Y Aduanas Nacionales	9/11/2022	9/11/2022	183.685
Servicios Generales	Comezaquira Riscanevo Jeimy Andrea	30/12/2022	30/12/2022	593
Deuda Financiera	Fiduciaria Bancolombia	31/12/2020	20/01/2021	217
Deuda Financiera	Fiduciaria Bancolombia	31/10/2022	31/10/2022	1.190
Servicios Generales	Ortiz Rojas Fabian Andrés	27/12/2022	27/12/2022	475
Consultoría - Asesoría	Concordia Investments	2/02/2022	2/02/2022	7.512
Arrendamiento	Bonilla Gómez Pablo Enrique	1/12/2022	1/12/2022	9.678
Servicios de TI	Consultoría Organizacional S.A.S	22/03/2022	22/04/2022	2.366
Servicios de TI	Consultoría Organizacional S.A.S	6/05/2022	6/06/2022	2.366
Servicios de TI	Consultoría Organizacional S.A.S	6/05/2022	6/06/2022	2.366
Servicios de TI	Consultoría Organizacional S.A.S	8/06/2022	8/07/2022	2.286
Servicios de TI	Consultoría Organizacional S.A.S	11/08/2022	11/09/2022	2.366
Servicios de TI	Consultoría Organizacional S.A.S	11/08/2022	11/09/2022	2.366
Servicios de TI	Consultoría Organizacional S.A.S	10/10/2022	10/11/2022	2.366
Servicios de TI	Consultoría Organizacional S.A.S	19/10/2022	19/11/2022	2.366
Arrendamiento	Gómez Melo Jorge Enrique	1/12/2022	1/12/2022	1.734
Mensajería y Transp	Mandde S.A.S	5/10/2022	5/12/2022	395
Mensajería y Transp	Mandde S.A.S	20/10/2022	20/12/2022	1.859
Servicios Generales	Outsourcing De Servicios Administra	1/06/2021	1/07/2021	258
Servicios Generales	Outsourcing De Servicios Administra	1/06/2021	1/07/2021	210
Servicios Generales	Outsourcing De Servicios Administra	1/06/2021	1/07/2021	258
Otros	Sistemas De Información Empresaria	10/11/2022	10/12/2022	5.443
Intercompañias	Datacourrier S A S	9/08/2021	9/08/2021	21.856
Intercompañias	Datacourrier S A S	31/08/2021	31/08/2021	34.306
Intercompañias	Datacourrier S A S	10/09/2021	10/09/2021	987
Intercompañias	Datacourrier S A S	29/10/2021	29/10/2021	272
Intercompañias	Datacourrier S A S	7/12/2021	7/12/2021	192
Intercompañias	Datacourrier S A S	26/05/2022	26/05/2022	3.554
Intercompañias	Datacourrier S A S	3/10/2022	3/10/2022	1.141
Intercompañias	Datacourrier S A S	3/10/2022	3/10/2022	100
Total				885.315

De las cuales las siguientes obligaciones fueron canceladas dentro de los primeros días del año 2023:



Computec Outsourcing S.A.S.- En Reorganización

Por los periodos terminados a 31 de diciembre de 2022 y 2021

Concepto	Proveedor	Fecha Origen	Vencimiento	Monto
Gastos de Personal	Martínez Herrera Adriana Karime	28/12/2022	28/12/2022	113
Gastos de Personal	Martínez Herrera Adriana Karime	28/12/2022	28/12/2022	116
Gastos de Personal	Martínez Herrera Adriana Karime	28/12/2022	28/12/2022	111
Gastos de Personal	Rodríguez Rojas Diana Catalina	27/12/2022	27/12/2022	230
Seguridad Social	Servicio Nacional De Aprendizaje	30/12/2022	30/12/2022	22.840
Servicios Generales	Comezaquira Riscanevo Jeimy Andrea	30/12/2022	30/12/2022	593
Servicios Generales	Ortiz Rojas Fabian Andrés	27/12/2022	27/12/2022	475
Arrendamiento	Bonilla Gómez Pablo Enrique	1/12/2022	1/12/2022	9.678
Arrendamiento	Gómez Melo Jorge Enrique	1/12/2022	1/12/2022	1.734
Mensajería y Transp	Mandde S.A.S	5/10/2022	5/12/2022	395
Mensajería y Transp	Mandde S.A.S	20/10/2022	20/12/2022	1.859
Servicios Generales	Outsourcing De Servicios Administra	1/06/2021	1/07/2021	258
Servicios Generales	Outsourcing De Servicios Administra	1/06/2021	1/07/2021	210
Servicios Generales	Outsourcing De Servicios Administra	1/06/2021	1/07/2021	258
Otros	Sistemas De Información Empresaria	10/11/2022	10/12/2022	5.443
Total				44.313

Nota 36. - Aprobación de estados financieros.

Los Estados Financieros separados y las notas que se acompañan fueron aprobados por el Representante Legal y la Junta Directiva, de acuerdo con el Acta No. 108 de fecha 21 de febrero 2023, para ser presentados a la Asamblea General de Accionistas para su aprobación, la cual podrá aprobarlos o modificarlos.



Informe Art. 446 del Código de Comercio

ASAMBLEA DE ACCIONISTAS

(Valores en miles de pesos)

Detalle de los egresos por concepto de salarios, honorarios, viáticos gastos de representación, bonificaciones, prestaciones en dinero y en especie, erogaciones por concepto de transporte y cualquiera otra clase de remuneraciones que hubiere percibido cada uno de los directivos de la Sociedad:

Concepto	dic-22	dic-21
Salario	222.935	394.625
Vacaciones	-	12.250
Total	222.935	406.875

Las erogaciones por los mismos conceptos indicados en el literal anterior, que se hubieren hecho en favor de asesores o gestores vinculados o no a la Sociedad mediante contrato de trabajo, cuando la principal función que realicen consista en tramitar asuntos ante entidades públicas o privadas, o aconsejar o preparar estudios para adelantar tales tramitaciones:

	dic-22	dic-21
Honorarios Junta Directiva	10.861	60.509
Honorarios Revisoría Fiscal	103.509	83.675
Honorarios Asesoría Jurídica	257.075	280.647
Honorarios Asesoría Laboral	14.208	13.906
Honorarios Asesoría Financiera	14.289	132.929
Total	399.942	571.666

Las obligaciones en moneda extranjera.

El detalle se encuentra en los Estados Financieros en la nota 16:

Proveedores	dic-22	dic-21
Pitney Bowes Wordlwide Inc.	77.630	64.251
Nexsys De Colombia S.A.S.	77.029	63.753
Etek International Corporation Sucu	53.697	44.442
Oracle Colombia Ltda.	27.408	22.684
Dell Colombia Inc.	8.003	6.624
IBM Capital De Colombia SA.S.	7.146	5.914
Total	250.913	207.668



RESUMEN DE OBLIGACIONES FINANCIERAS, CUENTAS POR PAGAR Y CUENTAS POR COBRAR A LOS ACCIONISTAS

(En miles de pesos)

1- OBLIGACIONES FINANCIERAS CON LOS ACCIONISTAS.

Al cierre del periodo 2022 la Compañía tiene las siguientes obligaciones financieras por pagar a los accionistas:

Principales accionistas	Saldo 2021	Saldo 2022
Ava & Cía. S.C.A.	371.429	371.429
Ebad & Cía. S.C.A.	371.429	371.429
Beltz Iregui & Cía. S.A.S.	371.429	371.429
Vicama S.A.S.	185.714	185.714
Proterreros S.A. en liquidación	137.951	137.951
Consultoría Empresarial S.A.S.	=	-
Otros Accionistas	45.734	45.734
Total	1.483.686	1.483.686

2- CUENTAS POR COBRAR A LOS ACCIONISTAS.

A cierre del 31 de diciembre de 2022 la Compañía no tiene cuentas por cobrar a los Accionistas.



Bogotá D.C., 20 de abril de 2023

Señores

SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES

Atención: Dr. Santiago Londoño Correa

Superintendente Delegado para Procedimientos de Insolvencia

E. S. D.

Referencia: Computec Outsourcing S.A.S. (en

adelante "Computec")

Expediente: 77412

Asunto: Informe de fin de ejercicio para entidades en reorganización — Circular Externa 100-000012 del 22 de noviembre de 2022

Nicolás Alfonso Tirado Tirado, mayor de edad, domiciliado en la ciudad de Bogotá D.C., identificado como aparece al pie de mi firma, actuando en mi calidad de apoderado especial de Computec, conforme al poder que obra en el expediente, me remito a este Despacho con el fin de dar cumplimiento al deber legal establecido en el numeral 5 del artículo 19 de la Ley1116 de 2006, así como en la Circular Externa 100-000012 del 22 de noviembre de 2022 en concordancia con lo dispuesto en la Circular Externa No.100-000008 del 8 de agosto de 2016 en los siguientes términos:

A. PRINCIPALES HECHOS EN EL PROCESO DE REORGANIZACIÓN

i. El estado de las audiencias de conciliación sobre las objeciones presentadas por algunos acreedores al proyecto de calificación y graduación de créditos y derechos de voto se muestra a continuación:

No.	Acreedor	Estado
1.	Seguros del Estado S.A.	Conciliadas.
2.	Ricoh Colombia S.A.S.	N.A. – Allanamiento total.
3.	Rentek S.A.S.	N.A. – Allanamiento total.
4.	JMalucelli Travelers	Parcialmente conciliadas.
5.	Gómez Pinzón S.A.S.	Conciliadas.
6.	Gómez Pinzón Propiedad Intelectual S.A.S.	Conciliadas.
7.	Fiduciaria Bancolombia S.A.	N.A. – Allanamiento total.
8.	Bancolombia S.A.	Conciliadas.
9.	Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales-	Parcialmente conciliadas.
	Dirección Seccional de Impuestos de Bogotá -	
	DIAN	



- ii. Presentación informes de pago de pequeñas acreencias, con los siguientes números de radicado:
 - 6-01-2022: 2022-01-002528 y 2022-01- 002721.
 - 4-02-2022: 2022-02-002796.
 - 12-01-2022: 2022-01-006808.
 - 21-01-2022: 2022-01-019936.
 - 25-02-2022: 2022-01-095340.
 - 3-03-2022: 2022-01-123854.
 - 6-04-2022: 2022-02-244846 y 2022-01-288507.
 - 19-04-2022: 2022-01-299863.
 - 5-05-2022: 2022-02-012175.
 - 12-05-2022: 2022-01-447936.
 - 23-05-2022: 2022-01-490330.
 - 06-02-2022: 2022-01-490330.
 - 7-06-2022: 2022-01-519212.
 - 9-06-2022: 2022-01-523450.
 - 7-07-2022: 2022-01- 539995.
 - 9-08-2022: 2022-02-016324.
 - 5-09-2022: 2022-01-686641.
 - 6-10-2022: 2022-01-741645.
 - 4-11-2022: 2022-01-798685.
 - 6-12-2022: 2022-01-870926.
- iii. 14-02-2022: Presentación alcance al reporte de objeciones, conciliaciones y créditos presentado el 22 de octubre de 2021 con número de radicado 2022-01-083096.
- iv. 25-02-2022: La Superintendencia de Sociedades mediante radicado número 428-002826 ordenó agregar al expediente y poner en conocimiento de las partes el oficio 00072 del Juzgado 45 Civil del Circuito de Bogotá, mediante el cual se comunica el embargo y retención de los derechos litigiosos y/o dineros que resulten a favor de Datacourrier S.A.S. en el marco del proceso ejecutivo 2021-00665 de Mandde S.A.S. contra Datacourrier S.A.S..
- v. 4-03-2022: Presentación del memorial bajo número de radicado 2022-01-114422, en el que Computec informa al Despacho sobre ciertos hechos y solicita la postergación del crédito de un acreedor y el levantamiento de las medidas cautelares decretadas en el marco del proceso ejecutivo iniciado por dicho acreedor.
- vi. 18-03-2022: La Superintendencia de Sociedades mediante Auto No. 428-

002826, requirió a Computec para que allegara la información consolidada de los pagos de pequeñas acreencias.

- vii. 19-03-2022: Presentación por parte de Computec de una solicitud de autorización para la enajenación de ciertos activos, en los términos del artículo 17 de la Ley 1116 de 2006, bajo memorial con número de radicado 2022-01-18493.
- viii. 21-04-2022: Computec presentó memorial con radicado No. 2022-01-281884, reiterando la solicitud de postergación de un crédito presentada mediante memorial con radicado No. 2022-01-114422.
- ix. 30-03-2022: Presentación alcance al memorial con número de radicado 2022-01-114422 del 25 de febrero del 2022, bajo número de radicado 2022-01-181027.
- x. 5-04-2022: Presentación memorial con número de radicado 2022-01-220950 en respuesta al requerimiento enviado por la Superintendencia de Sociedades a través del Auto No. 428-004430 con número de radicado 2022-01-171643.
- xi. 25-04-2022: Presentación informe de fin de ejercicio para entidades en reorganización Circular Externa 100-000016 del 17 de noviembre de 2021, bajo número de radicado 2022-01-351890.
- xii. 6-05-2022: Presentación informe trimestral de conformidad con lo establecido en la Circular Externa No.100-000005 del 8 de agosto de 2016, con número de radicado 2022-01-431242.
- xiii. 10-05-2022: La Superintendencia de Sociedades mediante Auto No. 428-006815 autorizó a Computec a realizar la venta de los activos relacionados en el memorial de radicado No. 2022-01-184933 del 31 de marzo de 2022 por valor de \$157.495.000.
- xiv. 11-05-2022: Presentación memorial con número de radicado 2022-01-458314 en respuesta al requerimiento enviado por el Despacho a través del Auto No. 428-006628 con número de radicado 2022-01-397712.
- xv. 24-05-2022: La Superintendencia de Sociedades mediante Auto No. 428-007531, ordenó abrir un incidente con el objeto de constatar la existencia de una causal de postergación con ocasión del proceso ejecutivo iniciado por un acreedor.
- xvi. 13-06-2022: La Superintendencia de Sociedades mediante auto No. 2022-01-527101, corrió traslado de los memoriales 2022-01-114422, 2022-01-1810227 y 2022-01-281884 por medio de los cuales se abrió un incidente procesal con el



- objeto de constatar la existencia de la causal de postergación del numeral 3° del artículo 63 de la Ley 1116 de 2006.
- xvii. 19-07-2022: La Superintendencia de Sociedades mediante auto con radicado No. 2022-01-565553, requirió a Computec para que en adelante presentara los reportes sobre el pago de pequeñas acreencias con una periodicidad mensual.
- xviii. 4-08-2022: Presentación memorial con número de radicado 2022-01-609363, frente al memorial radicado por Carvajal Soluciones de Comunicación S.A.S. en relación con ciertos montos por concepto de anticipos que se encuentran a favor de Computec.
- xix. 5-08-2022: Presentación informe trimestral de conformidad con lo establecido en la Circular Externa No.100-000005 del 8 de agosto de 2016, con número de radicado 2022-01-614996.
- xx. 8-08-2022: Mediante memorial con radicado No. 2022-01-596754, el apoderado de Rentasistemas S.A. requirió a Computec el pago de ciertos gastos de administración.
- xxi. 31-08-2022: La Superintendencia de Sociedades mediante auto con radicado No. 2022-01-641234, rechazó la solicitud presentada por Carvajal mediante memorial con radicado No. 2022-01-539995 del 16 de junio de 2022.
- xxii. 1-09-2022: Presentación memorial con número de radicado 2022-01-679947, en respuesta al memorial presentado por Rentasistemas S.A. con radicado No. 2022-01-596754 del 8 de agosto de 2022.
- xxiii. 28-09-2022: La Superintendencia de Sociedades mediante Auto con radicado No. 2022-01-718150, incorporó al proceso de reorganización el expediente del proceso ejecutivo iniciado por Panamericana Formas e Impresoras S.A., de conformidad con lo previsto en el artículo 20 de la Ley 1116 de 2006.
- xxiv. 8-11-2022: Presentación informe trimestral de conformidad con lo establecido en la Circular Externa No.100-000005 del 8 de agosto de 2016, con número de radicado 2022-01-800982.
- xxv. 15-11-2020: la Superintendencia de Sociedades mediante Auto con radicado No. 2022-01-807034, requirió al promotor para que se pronunciara sobre los memoriales presentados por Carvajal Soluciones de Comunicación S.A:S. con radicados No. 2022-01-539995 y 2022-01-609363.
- xxvi. 16-11-2022: Radicación por parte de Aerovías del Continente Americano S.A. Avianca de memorial con número de radicado 2022-01-810328, mediante el cual solicita la inclusión de ciertas acreencias a su favor en el proyecto de

calificación y graduación de créditos y derechos de voto.

xxvii. 21-11-2022: Computec presenta respuesta al memorial de radicado número 2022-01-810328 del 16 de noviembre de 2022, bajo número de radicado 2022-01-836845.

xxviii. 22-11-2022: Presentación memorial bajo número de radicado 2022-01-836270, en respuesta al Auto No. 428-016976 con número de radicado No. 2022-01-807034.

B. <u>Información relevante de la Compañía en el marco del proceso</u> de reorganización.

i. Circunstancias relevantes que puedan afectar positiva o negativamente el giro ordinario de los negocios y efecto en el estado de resultados, en los ingresos de actividades ordinarias, en la utilidad bruta, en la utilidad operativa y en la utilidad neta.

Los ingresos de servicios digitales a diciembre de 2022 presentaron un incremento del 9,3% frente al mismo periodo del año 2021, debido al crecimiento del servicio de documentos electrónicos en un 40% y al incremento del volumen en los principales clientes de Computec.

En el año 2022 se realizó la salida del proyecto documento soporte en un 100%, permitiendo incluir nuevos servicios en el portafolio y aportando al aumento de ingresos de la compañía.

En el mes de julio de 2022 se llevó a cabo la renovación del contrato de factura electrónica con el grupo TIGO-UNE por tres años.

En el 2022 se terminó la implementación del servicio de factura electrónica para 11 clientes, lo que representó un mayor ingreso por \$47 millones.

La industria ha continuado migrando al mundo digital, por lo cual el proceso físico ha ido en constante descenso, teniendo un alto impacto en los resultados de Computec y generando en la compañía la necesidad de fortalecer y encaminar sus esfuerzos hacia el mercado de servicios digitales.

El segundo semestre de 2022 presentó resultados positivos en el flujo de caja, así como en los resultados operacionales en los indicadores mensuales. Lo anterior indica que la estrategia aplicada permitió estabilizar la operación, garantizar la prestación de los servicios y mantener las inversiones necesarias para operar las plataformas actuales.

Se ha continuado con la revisión minuciosa de los costos y gastos permitiendo consolidar eficientemente la estructura de la compañía.

ii. Porcentaje de cumplimiento en las proyecciones de los resultados de Computec, según cifras estimadas

Cifras en \$1000			
	dic-22	dic-22	Cumplimiento
	Proyectado	Ejecutado	
INGRESOS			
Servicios Digitales	9.270.175	7.712.484	83%
Servicios Tradicionales	2.018.651	2.012.017	100%
Otros Ingresos Operacionales	-	-	
TOTAL INGRESOS OPERACIONALES	11.288.826	9.724.501	86%
- COSTO DE VENTAS	6.377.528	4.400.198	69%
= UTILIDAD BRUTA	4.911.298	5.324.303	108%
- GASTOS OPERACIONALES			
Gastos de Personal	2.704.655	1.610.649	60%
Mantenimiento Fijo	53.417	17.233	32%
Otros	206.198	134.644	65%
Honorarios	443.670	400.767	90%
Comisiones Vendedores	207.106	21.119	10%
Arrendamiento	269.750	121.023	45%
Servicios Administrativos TI (email digital + otros)	1.146.109	2.047.693	179%
ICA + Otros Impuestos	132.172	141.898	107%
TOTAL GASTOS OPERACIONALES	5.163.078	4.495.025	87%
= EBITDA	(251.779)	829.278	-329%
- Depreciación	188.021	508.265	270%
= UTILIDAD OPERACIONAL	(439.800)	321.013	-73%
+ Ingresos No Operacionales	-	166.042	
- Gastos No Operacionales	117.362	241.059	205%
= RESULTADO ANTES DE IMPUESTO	(557.162)	245.997	-44%
- Renta	27.856	30.000	
= UTILIDAD NETA	(585.018)	215.997	

Como es posible observar en el Cuadro 1, el resultado bruto proyectado fue de \$4.911 millones y el real fue de \$5.324 millones. Esto generó un comportamiento positivo de \$413, equivalente

al 108% de cumplimiento de lo proyectado.

Los gastos generales estuvieron por debajo de lo proyectado. El mayor impacto está asociado a: (i) gastos de personal, con una disminución de aproximadamente \$1.094 millones; (ii) comisiones, con una disminución de \$185 millones; y (iii) arrendamiento, con una disminución de \$148 millones frente a lo presupuestado.

Los gastos relacionados con servicios administrativos TI presentan un incremento frente a lo presupuestado. Dicha variación se da en el gasto de Azure (Hosting) por dos razones: (i) la salida a producción en Documentos Electrónicos del Grupo Tigo, lo que se traduce en un aumento en el consumo de recursos; y (ii) el incremento en el dólar durante el año 2022, pues tuvo una variación de más de \$800 pesos, lo que impactó en cerca de \$250 millones el gasto de Azure en el año. Los anteriores gastos de servicios administrativos están compuestos por gastos de hosting por un valor de \$1.745 millones, asistencia técnica por un valor de \$52 millones, alquiler de hardware por un valor de \$87 millones, canales de comunicación por un valor de \$38 millones y otros gastos como alquiler, licencias, mantenimiento y procesamiento de datos que suman \$124 millones.

Del mismo modo, se resalta que el resultado real del saldo del flujo de efectivo al final del periodo fue de aproximadamente \$216 millones, frente al valor presupuestado de —(\$585) millones. Lo anterior denota que, tal y como se ha mencionado, la pérdida neta fue menor a la presupuestada, con una diferencia de \$801 millones.

En línea con lo detallado anteriormente, Computec ha superado positivamente sus proyecciones, lo cual obedece en gran medida a un trabajo de ahorro en algunas cuentas con cambios de soluciones y/o proveedores y también a la implementación de nuevos servicios y desarrollos como lo es "Documento Soporte" que entró en ejecución en agosto del 2022 y generó ingresos de implementaciones en el último trimestre del 2022.

Los otros gastos no operacionales ascendieron a \$10.866 millones en el 2022. Se destaca dentro de este monto el deterioro del intangible del crédito mercantil por valor de \$7.135 millones, la provisión de cartera de Datacourrier S.A.S En Liquidación por valor de \$1.344 millones, el ajuste de los activos diferidos por valor de \$1.273 millones y la provisión de cartera de Tempo Express S.A.S. de \$670 millones.

El EBITDA cerró en el año 2022 en \$829 millones frente a \$635 del año anterior.

iii. Reacción del sector financiero, proveedores y trabajadores, frente al proceso de reorganización

La Superintendencia de Sociedades aprobó la venta de activos de propiedad de Computec, de conformidad con lo establecido en el artículo 17 de la Ley 1116 de 2006, por lo que se encuentra adelantando las gestiones para realizar la venta de dichos activos y así rendir el respectivo informe.

Algunos proveedores solicitaron información sobre las fechas de pago de sus respectivas acreencias (las cuales hacen parte del pasivo reorganizable) y otros solicitaron el acuerdo de reorganización definitivo aprobado por la Superintendencia de Sociedades. Se brindó información sobre la etapa del proceso en la que se encuentra la compañía y la sujeción del acuerdo a los avances del trámite de reorganización.

En cuanto al sector financiero, no se han presentado complicaciones, por lo que se ha logrado mantener las relaciones en buenos términos y normalizar la operación de Computec.

iv. Ventas de activos, constitución de garantías que recaigan sobre bienes de Computec o pagos de acreencias causadas con anterioridad a la fecha de admisión al proceso de reestructuración

Computec ha realizado pagos de pequeñas acreencias debidas a empleados por conceptos como vacaciones y liquidaciones de contratos, primas, cesantías, vacaciones e intereses de cesantías, los cuales no superan el 5% del total de su pasivo externo en los términos del Decreto 560 de 2020.

Estos pagos han sido informados al Despacho a través de los siguientes memoriales 2022-01-002528, 2022-01- 002721, 2022-02-002796, 2022-01-006808, 2022-01-019936, 2022-01-095340, 2022-01-123854, 2022-02-244846, 2022-01-288507, 2022-01-299863, 2022-02-012175, 2022-01-447936, 2022-01-490330, 2022-01-490330, 2022-01-519212, 2022-01-523450, 2022-01-539995, 2022-02-016324, 2022-01-686641, 2022-01-741645, 2022-01-798685 y 2022-01-870926.

v. Problemas que se hayan presentado con el promotor, con los acreedores o con terceros

A la fecha, no se han presentado problemas con el promotor, ni con terceros.

vi. Mayores dificultades que se hubieren presentado en la conciliación de los créditos y en la negociación o reforma del acuerdo y posibles soluciones propuestas para resolver tales dificultades

Computec no ha presentado mayores dificultades en la conciliación de las objeciones.

Considerando la etapa del proceso de reorganización de Computec, no se han presentado dificultades en la negociación del acuerdo.

vii. Acreedores con mayores derechos de voto y grado de avance de la negociación o ejecución del acuerdo

NOMBRE O RAZON SOCIAL	NIT	TOTAL	% DERECHOS DE VOTO
DATACOURRIER S A S	9000365484	5.677.360.334	18,89%
BANCOLOMBIA SA	8909039388	3.873.235.582	12,89%
AVA Y CIA S.C.A.	8600347851	3.042.052.424	10,12%
BELTZ IREGUI & CÍA. S.A.S	8600661557	3.042.052.424	10,12%
EBAD & CÍA S.C.A	8600347867	3.042.052.424	10,12%
VICAMA S.A.S.	8301392489	1.521.026.212	5,06%
DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	8001972684	1.030.257.582	3,43%
TOTAL			

Considerando la etapa del proceso de reorganización de Computec, no se presentan avances en la negociación o ejecución del acuerdo.

viii. Cualquier otro factor o aspecto que, en forma particular, hubiere afectado el normal desarrollo de la negociación o ejecución del acuerdo

Considerando la etapa del proceso de reorganización de Computec, aún no hay un acuerdo de reorganización en ejecución. Sin embargo, no se conoce factor o aspecto que, en forma particular, hubiere afectado el normal desarrollo del proceso.

C. ANEXOS

- i. Estados financieros auditados con corte a 31 de diciembre de 2022.
- ii. Notas a los estados financieros con corte al 31 de diciembre de 2022.
- iii. Certificación de cumplimiento de obligaciones causadas con posterioridad al inicio del proceso con corte a 31 de diciembre 2022.
- iv. Documento mediante el cual el representante legal y el contador de Computec certifican que la información remitida a la Superintendencia de Sociedades cumple con lo dispuesto en el artículo 37 de la Ley 222 de 1995.

En los anteriores términos, se da cumplimiento a los requerimientos legales mencionados, manifestando en todo caso al Despacho que quedamos a su entera disposición frente a

cualquier otro requerimiento que pueda surgir.

Cordialmente,

• (

Nicolás Alfonso Tirado Tirado C.C. 79.988.885 de Bogotá T.P. 136.542 del C.S.J

Certificación de Estados Financieros Separados

Agustín Morales Rubio en calidad de Representante Legal y Omaida Yiscela Ruiz, en calidad de Contadora de COMPUTEC OUTSOURCING S.A.S.-En Reorganización declaramos que los Estados Financieros: el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados Integral, de Cambios en el Patrimonio de los Accionistas y de Flujo de Efectivo, junto con las revelaciones a las notas, por los periodos terminado el 31 de diciembre de 2022 y 2021, se elaboraron con base en las Normas Internacionales de Información Financiera aceptadas en Colombia bajo la Ley 1314 de 2009, asegurando que presentan razonablemente las cifras expresadas.

También confirmamos que:

- 1. Las cifras incluidas en los mencionados Estados Financieros y en sus revelaciones fueron fielmente tomadas de los libros de contabilidad de COMPUTEC OUTSOURCING S.A.S.-En Reorganización.
- 2. No ha habido irregularidades que involucren a miembros de la administración que puedan tener efecto de importancia relativa sobre los Estados Financieros enunciados o en sus revelaciones.
- 3. Aseguramos la existencia de activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones registrados de acuerdo con cortes de documentos, acumulación y compensación contable de sus transacciones en el periodo terminado el 31 de diciembre de 2022 y evaluados bajo métodos de reconocido valor técnico.
- 4. Confirmamos la integridad de la información proporcionada, respecto a que todos los hechos económicos han sido reconocidos en los Estados Financieros enunciados o sus revelaciones.
- Los hechos económicos se han registrado, clasificado, descrito y revelado dentro de los Estados Financieros enunciados o en sus revelaciones incluyendo los gravámenes y restricciones de los activos, pasivos reales y contingencias, así como también las garantías que se han dado a terceros.
- 6. La información contenida en los formularios de autoliquidación de aportes al sistema general de seguridad social integral es correcta, de acuerdo con las disposiciones legales y COMPUTEC OUTSOURCING S.A.S.-En Reorganización se encuentra al día por concepto de aportes al sistema mencionado.
- 7. No ha habido hechos posteriores al 31 de diciembre de 2022 que requieran ajuste o explicación en los Estados Financieros o en sus revelaciones.
- 8. La empresa no cuenta con información cierta y definitiva de hechos importantes ocurridos luego del cierre contable que genere contingencias que comprometan su evolución y el patrimonio de los Accionistas.



Dado en Bogotá D.C, a los 03 días del mes de febrero de 2023.

Agustín Morales Rubio Representante Legal C.C. 79.324.045

Con base en las afirmaciones anteriores, efectuadas por el Representante Legal de la Compañía, manifiesto que la información ha sido adecuadamente clasificada y registrada en los Estados Financieros de COMPUTEC OUTSOURCING S.A.S.-En Reorganización al 31 de diciembre de 2022.

Omaida Yiscela Ruiz Contadora T.P. 189648T C.C. 1.101.174.428 Yaneth Liliana Hoyos Revisor Fiscal T.P 114990-T Designado por Amézquita & CÍA S.A.S.

C.C. 52.362.284





Certificación cumplimiento obligaciones causadas con posterioridad a la fecha del Auto de Admisión

Agustín Morales Rubio, mayor de edad, identificado como aparece al pie de mi firma, actuando en mi calidad de Representante Legal de COMPUTEC OUTSOURCING S.A.S. en Reorganización, identificada con NIT 900.646.251(en adelante la "**Sociedad**"), Omaida Yiscela Ruiz Ariza, mayor de edad, identificado como aparece al pie de mi firma, actuando en mi calidad de Contador de la Sociedad, y Yaneth Liliana Hoyos Chingate, mayor de edad, identificado como aparece al pie de mi firma, actuando en mi calidad de Revisor Fiscal de la Sociedad, con el objetivode dar cumplimiento a lo establecido en la Sección 5(c) de la Circular 100-000005 del 8 de agostode 2016.

CERTIFICAMOS

Que al 31 de diciembre de 2022 la Sociedad realizó el pago de las obligaciones causadas con posterioridad a la fecha del inicio del proceso de reorganización de la Sociedad dentro del plazo otorgado por el proveedor, salvo por los casos relacionados a continuación:

Facturas pendientes de pago al 31 de diciembre de 2022:

Razón social	Total COP	Observación
ANTONIO JOSE BOTERO CUERVO		Con fecha de plazo para pago del 19-ago-2022
ANTONIO JOSE BOTERO CUERVO		Con fecha de plazo para pago del 13-oct-2022
BONILLA GOMEZ PABLO ENRIQUE	9.677.665	
CONCORDIA INVESTMENTS	7.511.700	
CONSULTORIA ORGANIZACIONAL S.A.S		Con fecha de plazo para pago del 19-nov-2022
CONSULTORIA ORGANIZACIONAL S.A.S	2.366.200	Con fecha de plazo para pago del 10-nov-2022
CONSULTORIA ORGANIZACIONAL S.A.S	2.366.200	Con fecha de plazo para pago del 11-sep-2022
CONSULTORIA ORGANIZACIONAL S.A.S	2.366.200	Con fecha de plazo para pago del 11-sep-2022
CONSULTORIA ORGANIZACIONAL S.A.S	2.286.200	
CONSULTORIA ORGANIZACIONAL S.A.S	2.366.200	Con fecha de plazo para pago del 06-jun-2022
CONSULTORIA ORGANIZACIONAL S.A.S		Con fecha de plazo para pago del 06-jun-2022
CONSULTORIA ORGANIZACIONAL S.A.S		Con fecha de plazo para pago del 22-abr-2022
DATACOURRIER S A S	21.855.917	
DATACOURRIER S A S	34.306.460	Con fecha de plazo para pago del 31-ago-2021
DATACOURRIER S A S	986.588	Con fecha de plazo para pago del 10-sep-2021
DATACOURRIER S A S	272.048	Con fecha de plazo para pago del 29-oct-2021
DATACOURRIER S A S	191.564	Con fecha de plazo para pago del 07-dic-2021
DATACOURRIER S A S	3.553.569	Con fecha de plazo para pago del 26-may-2022
DATACOURRIER S A S	1.140.821	Con fecha de plazo para pago del 03-oct-2022
DATACOURRIER S A S	100.000	Con fecha de plazo para pago del 03-oct-2022
DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	134.713.403	Con fecha de plazo para pago del 10-may-2022
DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	193.360.000	Con fecha de plazo para pago del 08-jul-2022
DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	169.107.000	Con fecha de plazo para pago del 07-sep-2022
DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	183.685.000	Con fecha de plazo para pago del 09-nov-2022
FIDUCIARIA BANCOLOMBIA	216.817	Con fecha de plazo para pago del 20-ene-2021
FIDUCIARIA BANCOLOMBIA	1.190.000	Con fecha de plazo para pago del 31-oct-2022
GOMEZ MELO JORGE ENRIQUE	1.733.942	Con fecha de plazo para pago del 01-dic-2022
MANDDE S.A.S	1.858.754	Con fecha de plazo para pago del 20-dic-2022
MANDDE S.A.S	395.008	Con fecha de plazo para pago del 05-dic-2022
OUTSOURCING DE SERVICIOS ADMINISTRA	257.629	Con fecha de plazo para pago del 01-jul-2021
OUTSOURCING DE SERVICIOS ADMINISTRA	210.328	Con fecha de plazo para pago del 01-jul-2021
OUTSOURCING DE SERVICIOS ADMINISTRA		Con fecha de plazo para pago del 01-jul-2021
PHILIPPI, PRIETOCARRIZOSA, FERRERO DU & URIA S.A.S	33.320.000	Con fecha de plazo para pago del 10-nov-2022
PHILIPPI, PRIETOCARRIZOSA, FERRERO DU & URIA S.A.S	16.660.000	
PHILIPPI, PRIETOCARRIZOSA, FERRERO DU & URIA S.A.S	16.660.000	Con fecha de plazo para pago del 16-dic-2022
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE	22.839.630	
SISTEMAS DE INFORMACIÓN EMPRESARIA	5.443.465	Con fecha de plazo para pago del 10-dic-2022
ORTIZ ROJAS FABIAN ANDRES	474.701	Con fecha de plazo para pago del 27-dic-2022
COMEZAQUIRA RISCANEVO JEIMY ANDREA	592.800	
MARTINEZ HERRERA ADRIANA KARIME	110.791	Con fecha de plazo para pago del 28-dic-2022





Razón social	Total COP	Observación
MARTINEZ HERRERA ADRIANA KARIME	116.025	Con fecha de plazo para pago del 28-dic-2022
MARTINEZ HERRERA ADRIANA KARIME	113.490	Con fecha de plazo para pago del 28-dic-2022
RODRIGUEZ ROJAS DIANA CATALINA	229.523	Con fecha de plazo para pago del 27-dic-2022
TOTAL	885.313.732	

 La relación anterior incluye las siguientes facturas, las cuales fueron pagadas posterior a su vencimiento y antes de la emisión de esta certificación:

Razón social	Total COP	Observación
BONILLA GOMEZ PABLO ENRIQUE	9.677.665	A la fecha se encuentra cancelada
COMEZAQUIRA RISCANEVO JEIMY ANDREA	592.800	A la fecha se encuentra cancelada
GOMEZ MELO JORGE ENRIQUE	1.733.942	A la fecha se encuentra cancelada
MANDDE S.A.S	395.008	A la fecha se encuentra cancelada
MANDDE S.A.S	1.858.754	A la fecha se encuentra cancelada
MARTINEZ HERRERA ADRIANA KARIME	113.490	A la fecha se encuentra cancelada
MARTINEZ HERRERA ADRIANA KARIME	116.025	A la fecha se encuentra cancelada
MARTINEZ HERRERA ADRIANA KARIME	110.791	A la fecha se encuentra cancelada
ORTIZ ROJAS FABIAN ANDRES	474.701	A la fecha se encuentra cancelada
OUTSOURCING DE SERVICIOS ADMINISTRA	258.229	A la fecha se encuentra cancelada
OUTSOURCING DE SERVICIOS ADMINISTRA	210.328	A la fecha se encuentra cancelada
OUTSOURCING DE SERVICIOS ADMINISTRA	257.629	A la fecha se encuentra cancelada
RODRIGUEZ ROJAS DIANA CATALINA	229.523	A la fecha se encuentra cancelada
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE	22.839.630	A la fecha se encuentra cancelada
SISTEMAS DE INFORMACIÓN EMPRESARIA	5.443.465	A la fecha se encuentra cancelada
TOTAL	44.311.980	

Se expide la presente certificación en la ciudad de Bogotá a los tres (03) días del mes de febrero de 2023 con destino a la Superintendencia de Sociedades sin que se de otro uso.

AGUSTÍN MORALES RUBIO

C.C. No.79.324.045 Representante Legal O. YISCELA RUIZ ARIZA

C.C. No.1.101.174.428

T.P. No. 189648-T

Contador

Y LILIANA HOYOS CHINGATE

C.C.No.52.362.284 T.P.114.990-T

Revisor Fiscal

